

Tema de la Reunión: Alcançe de los Requerimientos Funcionales

Fecha: 30-03-2017

Hora: 8:30

Lugar: ICAH

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Manoí Fenólo	AD. LA MARSA	GESTIÓN DE SERVICIOS	manoimino@hotmail.com	0999414753	
Como Cruz	AD. LA DEUDA	GESTIÓN DE SERVICIOS	comocruz@netnet.es	0982026299	
Yvonne Susana	AD. TUMBACO	GESTIÓN DE SERVICIOS	yvonne@yso.gov.ec	0996629603	
Franço de Lima	AD. MONTE	GESTIÓN DE SERVICIOS	Franco1970@Hotmail.com	0999313511	
GABRIELA NIÑA	AD. MONTE	GESTIÓN DE SERVICIOS	gabniela.nina@gmail.com	0995372201	
Wilson Leiva	AZLD	Técnicos	wleivaco@hotmail.com	0998109093	
Yvonne Susana	La Deuda	Técnicos	yvonne.susana@guatagala.ec	0992661950	



 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-300317-MR13
Acta de alcance de la aprobación de Requerimientos Funcionales de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas"	Fecha: 30 de marzo 2017
	Hora: 08h30
	Lugar: ICAM

Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Mario Peñafiel	Gestión Urbana	Administración Zonal La Mariscal
Galo Cruz	Gestión Urbana	Administración Zonal La Delicia
Ivonne Suasnavas	Gestión Urbana	Administración Zonal Tumbaco
Fernando Reina	Gestión Urbana	Administración Zonal Norte Eugenio Espejo
Gabriela Nina	Gestión Urbana	Administración Zonal Norte Eugenio Espejo
Wilson Leiva	Gestión Urbana	Administración Zonal La Delicia

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de los requerimientos funcionales para la situación mejorada de los flujos de proceso para el Servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas"

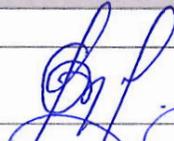
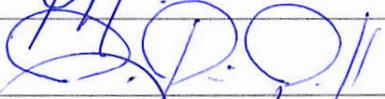
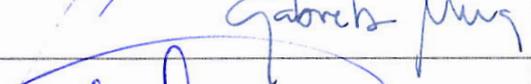
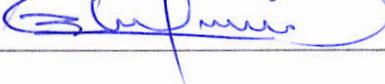
Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se realiza y acuerda un alcance a los Requerimientos Funcionales previamente aprobados para el Modelo To-Be (diagramas de flujo en su situación mejorada) de los procesos asociados al servicio	MDMQ	30-03-2017

(Handwritten signature and initials)



	"Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística", como se detalla en el Anexo adjunto a esta acta.		
--	--	--	--

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	
Wilson Leiva	

ANEXO: Alcance de los Requerimientos Funcionales para el servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas"

TRÁMITE: Solicitud de LMU-10 de Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

Número de Expediente: #####

DATOS DEL CIUDADANO

NOMBRE:
 Cco RUC:
 TELEFONO:
 EMAIL:

NÚMERO DE PREDIO:

REQUISITOS DEL CIUDADANO

Datos del Profesional Constructor: **EXAMINAR**
 Factibilidad de agua potable: **EXAMINAR**
 INEC: **EXAMINAR**
 IESS: **EXAMINAR**
 Cedula de Identidad del propietario: **EXAMINAR**

REQUISITOS ADICIONALES

EXISTE CONSTRUCCIÓN:

CARGAR FOTOS DEL PREDIO: **EXAMINAR**

EXPEDIENTE

APROBADO: **GUARDAR** **CANCELAR** **ACEPTAR**

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

Número de Expediente: #####

VENTANILLA

Código: LMU - 20

Número Predial:

REVISAR REQUISITOS

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

Número de Expediente: #####

DATOS DEL CIUDADANO

NOMBRE:
 Cco RUC:
 TELEFONO:
 EMAIL:

NÚMERO DE PREDIO:

REQUISITOS DEL CIUDADANO

Datos del Profesional Constructor: **VISTA PRELIMINAR**
 Factibilidad de agua potable: **VISTA PRELIMINAR**
 INEC: **VISTA PRELIMINAR**
 IESS: **VISTA PRELIMINAR**
 Cedula de Identidad del propietario: **VISTA PRELIMINAR**
 FOTOS DEL PREDIO: **VISTA PRELIMINAR**

Observaciones

Observaciones:
 Observaciones:
 Observaciones:
 Observaciones:
 Observaciones:
 Observaciones:

EXPEDIENTE

VISTA PRELIMINAR **RECHAZADO** **ACEPTAR**

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

[Handwritten signature]

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

Código: LMU - 10 /Sub-R. Parc

NÚMERO DE EXPEDIENTE: #####

Número de Predio:

Tasa de Cobro:

VALOR TOTAL: \$\$

www.QUITO.GOB.EC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL
CIUDADANO

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: #####

DATOS DEL CIUDADANO: NOMBRE, Número de Predio, Ubicación

ORDEN DE PAGO: VALOR A CANCELAR

MENSAJE: REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA O EN LOS LUGARES HABILITADOS

NOTA: Una vez emitida la orden de pago despues de 24 HORAS genera interes

www.QUITO.GOB.EC

NOTA: Una vez que el ciudadano realiza el pago de la tasa llega una notificación a la ventanilla de la Administración Zonal al abrirla aparece la siguiente pantalla

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: #####

DATOS DEL CIUDADANO: NOMBRE, Número de Predio, Ubicación

ORDEN DE PAGO CANCELADA

www.QUITO.GOB.EC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

IMAGEN DE LA LICENCIA
LOS DATOS DE LA LICENCIA
DEBEN LLENAR DE LA BASE DE DATOS DEL EXPEDIENTE Y LA BASE INTERNA:

NUMERO DE EXPEDIENTE: #####

www.QUITO.GOB.EC

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO
ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

Handwritten signature or mark.

DATOS DEL CIUDADANO
NOMBRE
Número de Predio
Ubicación

ORDEN DE PAGO
VALOR A CANCELAR

MENSAJE : REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA O EN LOS LUGARES HABILITADOS

NOTA: Una vez emitida la orden de pago despues de 24 HORAS genera interes

[IMPRIMIR ORDEN DE PAGO](#)

www.QUITO.gob.ec

NOTA: Una vez que el ciudadano realiza el pago de la tasa llega una notificación a la ventanilla de la Administración Zonal al abrirla aparece la siguiente pantalla

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ADMINISTRACIÓN ZONAL

TRÁMITE LMU - 20 Simplificada

Código: LMU - 20 SIMPLIFICADA

NUMERO DE EXPEDIENTE

Número Predial

ORDEN DE PAGO CANCELADA

[EMITIR LICENCIA](#)

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NÚMERO DE I #####

IMAGEN DE LA LICENCIA
LOS DATOS DE LA LICENCIA
DEBEN LLENAR DE LA BASE DE DATOS DEL EXPEDIENTE Y LA BASE INTERNA:

[REGULARIZAR FIRMA](#)

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NÚMERO DE I #####

IMAGEN DE LA LICENCIA
COMPLETA

[ENVIAR LICENCIA](#)

www.QUITO.gob.ec

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

IMAGEN DE LA LICENCIA
COMPLETA

NUMERO DE EXPEDIENTE

####

ENVIAR LICENCIA

www.quito.gob.ec

00 ~~SP~~ A

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Numero de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Cedula de identidad	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener el nombre y datos que se encuentran registrados en el registro civil	SI
Observaciones	Texto	150 Caracteres	Solo se llena el campo cuando los requisitos no son los adecuados o cuando es estrictamente necesario	NO
EXPEDIENTE FÍSICO			El Ente colaborador debe enviar el expediente físico a la administración zonal	SI
Requisitos Adicionales	Texto	1 carácter	El ciudadano una de las opciones y se bloquea las otra y adicional le pide un requisito de cargar las fotos del predio	Opcional

BOTONES	
ACEPTAR	Acepta la Información y permite pasar a la siguiente parte del flujo
GUARDA	Abre un cuadro de observaciones con 200 caracteres para que se coloque las razones de porque no se acepta la solicitud al finalizar la escritura se envía una notificación al ciudadano
EXAMINAR	Permite cargar documentos por el ciudadano Máximo de 10 MB
CANCELAR	Borra y elimina todo los campos y el trámite

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	Se obtiene desde el ente colaborador que es donde inicia el proceso	SI

BOTONES	
REVISAR REQUISITOS	Permite abrir el formulario y requisitos cargados por el ciudadano para revisar los campos llenados

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Datos del Ciudadano	Texto y Numérico	50 caracteres	Se lo obtiene desde la base de datos del expediente que ingresa	SI
Observaciones	Texto	150 Caracteres	Solo se llena el campo cuando los requisitos no son los adecuados o cuando es estrictamente necesario	NO

BOTONES	
ACEPTAR	Acepta la Información y permite pasar a la siguiente parte del flujo
RECHAZAR	Abre un cuadro de observaciones con 200 caracteres para que se coloque las razones de porque no se acepta la solicitud al finalizar la escritura se envía una notificación al ciudadano
VISTA PRELIMINAR	Permite descargar los documentos cargados por el ciudadano Máximo de 10 MB

ORDEN DE PAGO	Envía la notificación al ciudadano con los valores a cancelar
---------------	---

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Datos del Ciudadano	Texto y Numérico	50 caracteres	Se lo obtiene desde la base de datos del expediente que ingresa	SI
ORDEN DE PAGO				
VALOR A CANCELAR	Numérico	10 caracteres	Se carga desde la base de datos de la Dirección Financiera	SI
BOTONES				
IMPRIMIR ORDEN DE PAGO	Al precionar este botón se crea una ventana de dialogo donde le pregunta al ciudadano si esta seguro de emitir la orden de pago.			
ACEPTAR	botones en el cuadro de dialogo para aceptar e imprimir la orden de pago			
CANCELAR	Botones dentro del cuadro de dialogo para cancelar la emisión de la orden			

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Datos del Ciudadano	Texto y Numérico	50 caracteres	Se lo obtiene desde la base de datos del expediente que ingresa	SI
ORDEN DE PAGO				
VALOR A CANCELAR	Numérico	10 caracteres	Se carga desde la base de datos de la Dirección Financiera	SI
BOTONES				
EMITIR LICENCIA	Permite generar la licencia con los datos de la base interna y del expediente			

BOTONES	
REGULARIZAR FIRMA	Permite que el servidor que atendio el tramite coloque su firma digital.

BOTONES	
ENVIAR LICENCIA	Envía la licencia digital al ciudadano, guarda los datos en el archivo digital y cierra el ramite.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.



Firmas de Responsabilidad

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	 Gabriela Nina
Wilson Leiva	



Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	Se obtiene desde el ente colaborador que es donde inicia el proceso	SI
Nombre del Proyecto	Texto	100 Caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Clave Catastral			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Parroquia			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Calle / Intersección - Nomenclatura			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
IRM N°			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Lote mínimo			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Clasificación del Suelo			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
C.O.S. TOTAL a Edificar				SI
Dependencia Administrativa				SI

BOTONES				
ACEPTAR	Acepta la información y permite pasar a la siguiente parte del flujo			
RECHAZAR	Abre un cuadro de observaciones con 200 caracteres para que se coloque las razones de porque no se acepta la solicitud al finalizar la escritura se envía una notificación al ciudadano			
VISTA PRELIMINAR	Permite descargar los documentos cargados por el ciudadano		Máximo de 10 MB	

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Tasa de cobro	Numérico	10 caracteres	se puede obter la Base de datos de la Dirección Financiera	SI

BOTONES

REVISAR REQUISITOS
se abre el formulario y me permite revisar los requisitos previamente cargados

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS MENORES



NUMERO DE EXPEDIENTE

NOMBRE DEL PROYECTO:

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

Número Predial	
Clave Catastral	
Parroquia	
Barrio / Urbanización	
Calle / Intersección - Nomenclatura	
Administración Zonal	

IRM N°

Zonificación	
Lote mínimo	
Uso Principal	
Clasificación del Suelo	
C.O.S. PB. a Edificar	
C.O.S. TOTAL. a Edificar	
Dependencia Administrativa	

NUEVO - HASTA 40 m2			
Detalle	Unid.	Cantidad	V. unitario Subtotal
Obra nueva < ó = 40 m2 (Reconstrucción - Sustitución - Ampliación)			

102 SOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES O EDIFICACION			
Detalle	Unid.	antid:unidad	Subtotal
102-A Edificaciones o Construcciones			

INTERVENCIONES DE CARÁCTER PERMANENTE			
##	Detalle	Unid.	Cantidad V. unitario Subtotal
100	Movimiento tierras		
100	Construcción de cerramiento		
OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
100	Cubierta de madera y teja	m2	
100	Limpeza natural del terreno	m2	
100	Excavación a mano	m3	
100	Pintura de caucho pared	m2	
100	Cerramiento de mampostería	m2	
100	Derrocamiento de mampost.	m2	
100	Pavimen. con carp. asfált. en	m2	
100	Via adoquin. con adoquin de	m2	

104 INTERV. CONSTRUC. DE REFORMA MENOR			
Detalle	Unid.	Cantidad	V. unitario Subtotal
04-A Mod. Menores			
04-B Planos Aprob. Arq o			
04-C Rectificación			
04-E Cuadro de Áreas			
104			
104			
104			

105 OBRAS CIVILES SINGULARES		
Detalle	Cantidad	unitar Subtotal
105-A Cambio de Pisos		
105-B Reforzamiento de est		
105-C Muros		
105-D Arreglo de fachada		
105-E		
105-F		
105-G		

INTERVENCIONES DE CARÁCTER PROVISIONAL			
##	Detalle	Unid.	Cantidad V. unitario Subtotal
100	Vallado de obras y solares		
100	Edif. Provision./Desmont.		
100	Apertura de zanjas		
100	Inst. Maquinar.andamiaje		

OTROS

AREAS Y ESPECIFICACIONES DE LA INTERVECIÓN CONSTRUCTIVA MENOR

400 ÁREAS PROYECTADAS		ÁREAS AMPLIADAS		ÁREAS POR INCREMENTO DE PISOS		ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS	
401 Bruta		## Bruta		# Bruta	419 Bruta		0,00
402 Util P. Baja		## Util P. Baja		# Util P. Baja	420 Util P. Baja		0,00
403 Util Total		## Util Total		# Util Total	421 Util Total		0,00
404 COS P. Baja		## COS P. Baja		# COS P. Baja	422 COS P. Baja		0,00
405 COS Total		## COS Total		# COS Total	423 COS Total		0,00
406 Área abierta a enajenar		## Área abierta a enajenar		# Área abierta a enajenar	424 Área abierta a enajenar		0,00

500 ESPECIFICACIONES		ÁREAS COMUNALES PROYECTADAS		ÁREAS COMUNALES AMPLIADAS		ÁREAS TOTALES COMUNALES PLANIFICADA	
501 Área Lev. Terreno		## Áreas Construidas		# Áreas Construidas	519 Áreas Construidas		0,00
502 Área terreno escritura		## Áreas Abiertas		# Áreas Abiertas	520 Áreas Abiertas		0,00
503 N° de pisos		##		#	521		0,00
504 N° Subsuelos		##		#	522		0,00
505 Compra Área		##		#	523		0,00
506		##		#	524		0,00

REQUISITOS

800	Requisitos Generales		
801	Propiedad Horizontal (autorización del Administrador o del 100% de los co	VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES
802	Propiedad Horizontal. Nombramiento del administrador	VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES
803	Derecho de Acciones (autorización del 100% de Coopropietarios)	VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES
804	Descripción textual y gráfica de la propuesta a realizar.	VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES
805	Copia de la Escritura	VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES
	Cedula y papeleta de votación: PROPIETARIO Y PROFESIONAL opcional (VISTA PRELIMINAR	OBSERVACIONES

900 DATOS DEL PROPIETARIO	
901	Nombre del Propietario
902	C. Ciudadanía o pasaporte
903	Dirección actual
904	Teléfono (s)
905	Celular
906	E - mail
907	
908	

DATOS DEL PROFESIONAL (Opcional)	
#	Nombre del Profesional
#	C. Ciudadanía o pasaporte
#	SENECYT
#	Licencia Municipal
#	Dirección actual
#	Teléfono (s)
#	Celular
#	E - mail

OBSERVACIONES: DETALLAR PARA QUE SE AUTORIZA LA LICENCIA

NOTA

Los suscriptores de la intervencion constructiva menor, propietario (s) y profesional (es) solicitan la aprobación de la intervencion constructiva menor, quienes declaran ante la entidad competente, que la

RECHAZAR ACEPTAR



Handwritten signature in blue ink.

ADMINISTRACIÓN ZONAL

TRÁMITE LMU - 20 Simplificada

TASA DE COBRO

VALOR

NUMERO DE EXPEDIENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN ZONAL

CIUDADANO

LMU-20 Simplificada

NÚMERO DE EXPEDI #####

DATOS DEL CIUDADANO
NOMBRE
Número de Predio
Ubicación

ORDEN DE PAGO
VALOR A CANCELAR

MENSAJE : REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA O EN LOS LUGARES HABILITADOS

NOTA: Una vez emitida la orden de pago después de 24 HORAS genera interés **IMPRIMIR ORDEN DE PAGO**

NOTA: Una vez que el ciudadano realiza el pago de la tasa llega una notificación a la ventanilla de la Administración Zonal al abrirla aparece la siguiente pantalla

ADMINISTRACIÓN ZONAL

TRÁMITE LMU - 20 Simplificada

Código LMU - 20 SIMPLIFICADA

NUMERO DE EXPEDIENTE

Número Predial

ORDEN DE PAGO CANCELADA

EMITIR LICENCIA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NÚMERO DE EXPI #####

IMAGEN DE LA LICENCIA
LOS DATOS DE LA LICENCIA
DEBEN LLENAR DE LA BASE DE DATOS DEL EXPEDIENTE Y LA BASE INTERNA:

REGULARIZAR FIRMA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

IMAGEN DE LA LICENCIA
COMPLETA

NÚMERO DE EXPI #####

ENVIAR LICENCIA

www.cata.gob.ec

AD SF Di

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	Se obtiene desde el ente colaborador que es donde inicia el proceso	SI
Nombre del Proyecto	Texto	100 Caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Clave Catastral			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Parroquia			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Calle / Intersección - Nomenclatura			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
IRM N°			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Lote mínimo			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
Clasificación del Suelo			Se puede obtener desde la base de datos de catastro cuando el ciudadano ingresa el número de Predio	SI
C.O.S. TOTAL a Edificar				SI
Dependencia Administrativa				SI

BOTONES				
ACEPTAR	Acepta la información y permite pasar a la siguiente parte del flujo			
RECHAZAR	Abre un cuadro de observaciones con 200 caracteres para que se coloque las razones de porque no se acepta la solicitud al finalizar la escritura se envía una notificación al ciudadano			
VISTA PRELIMINAR	Permite descargar los documentos cargados por el ciudadano		Máximo de 10 MB	

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Tasa de cobro	Numérico	10 caracteres	se puede obter la Base de datos de la Dirección Financiera	SI

BOTONES

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Cedula de identidad	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener el nombre y datos que se encuentran registrados en el registro civil	SI
Observaciones	Texto	150 Caracteres	Solo se llena el campo cuando los requisitos no son los adecuados o cuando es estrictamente necesario	NO
EXPEDIENTE FÍSICO			El Ente colaborador debe enviar el expediente físico a la administración zonal	SI
Requisitos Adicionales	Texto	1 carácter	El ciudadano una de las opciones y se bloquea las otra y adicional le pide un requisito de cargar las fotos del predio	Opcional
Texto de la publicidad	Texto	100 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
DATOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICIDAD	Texto		Ingresa al ciudadano	SI



Firmas de Responsabilidad

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	
Wilson Leiva	



TRÁMITE: Solicitud de LMU-20 ORDINARIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD LMU 20 ORDINARIA

QUITO
METROPOLITANO

NOMBRE DEL PROYECTO
REQUISITOS DEL CIUDADANO

Datos del Profesional Constructor
Facilidad de agua potable
INEC
IESS
Cedula de Identidad del propietario.

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

Número Predial					
Código Catastral					
Parroquia					
Barrio / Urbanización					
Categoría Intervención - Remanentaria					
Administración Zonal					

GUARDAR

EXAMINAR

EXAMINAR

EXAMINAR

EXAMINAR

EXAMINAR

FORMA

Zonificación					
Lata mínima					
Uso Principal					
Clasificación del Suelo					
C.O.S. PB. a Edificar					
C.O.S. TOTAL a Edificar					
Dependencia Administrativa					

DESCARTAR

ACEPTAR

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL

QUITO
METROPOLITANO

LMU 20 Ordinaria

Código LMU - 20 /

NUMERO DE PREDIO

Número Predial

REVISAR REQUISITOS

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INTERVENIONES CONSTRUCTIVAS MENORES

QUITO
METROPOLITANO

NOMBRE DEL PROYECTO
REQUISITOS DEL CIUDADANO

Datos del Profesional Constructor
Facilidad de agua potable
INEC
IESS
Cedula de Identidad del propietario
Planos aprobados

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

Número Predial					
Código Catastral					
Parroquia					
Barrio / Urbanización					
Categoría Intervención - Remanentaria					
Administración Zonal					

REVISAR

ACEPTAR

VISTA PRELIMINAR, OBSERVACIONES
VISTA PRELIMINAR, OBSERVACIONES

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL

QUITO
METROPOLITANO

LMU-20 Ordinaria

Código: LMU - 20 /

DATOS DEL PROPIETARIO

Tasa de Cobro

VALOR TOTAL

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL

QUITO
METROPOLITANO

CIUDADANO

LMU-10 Subdivisiones y Reestructuración Parcelaria

NUMERO DE EXPEDIENTE

ORDEN DE PAGO

DATOS DEL CIUDADANO

NOMBRE

Número de Predio

Ubicación

VALOR A CARCELAR

MESES A REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA O EN LOS LUGARES HABILITADOS

NOTA: Una vez emitida la orden de pago después de 24 HORAS genera interés

IMPRIMIR ORDEN DE PAGO

NOTA: Una vez que el ciudadano realiza el pago de la tasa llega una notificación a la ventanilla de la Administración Zonal al abrirla aparece la siguiente pantalla

Handwritten signature or mark.

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-20 ORDINARIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE

ABRIR

DATOS DEL CIUDADANO

NOMBRE

Número de Predio

Ubicación

ORDEN DE PAGO CANCELADA

EMITIR LICENCIA

www.QUITO.gob.ec

Control	Observación	Obligatoria
1	Verificar datos de identificación	SI
2	Verificar datos de identificación	SI
3	Verificar datos de identificación	SI
4	Verificar datos de identificación	SI
5	Verificar datos de identificación	SI
6	Verificar datos de identificación	SI
7	Verificar datos de identificación	SI
8	Verificar datos de identificación	SI
9	Verificar datos de identificación	SI
10	Verificar datos de identificación	SI
BOTONES		
Permite generar la licencia con los datos de		

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU 20 Ordinaria

Número Predial

PAGO REALIZADO

EMITIR LICENCIA

www.QUITO.gob.ec

Handwritten signature or initials in blue ink.

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Numero de expediente	Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Cedula de identidad	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener el nombre y datos que se encuentran registrados en el registro civil	SI
NOMBRE DEL PROYECTO	Texto	100 Caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Observaciones	Texto	150 Caracteres	Solo se llena el campo cuando los requisitos no son los adecuados o cuando es estrictamente necesario	NO
EXPEDIENTE FÍSICO			El Ente colaborador debe enviar el expediente físico a la administración zonal	SI
Requisitos Adicionales	Texto	1 carácter	El ciudadano una de las opciones y se bloquea las otra y adicional le pide un requisito de cargar las fotos del predio	Opcional

Three handwritten signatures in blue ink, likely representing the 'Ente colaborador' mentioned in the table. The signatures are stylized and appear to be initials or names.

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	N Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	N Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Tasa de cobro	N Numérico	10 caracteres	se puede obter la Base de datos de la Dirección Financiera	SI

BOTONES				
ORDEN DE PAGO	Envía la notificación al ciudadano con los valores a cancelar			

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	N Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	N Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Datos del Ciudadano	T Texto y Numérico	50 caracteres	Se lo obtiene desde la base de datos del expediente que ingresa	SI
ORDEN DE PAGO				
VALOR A CANCELAR	N Numérico	10 caracteres	Se carga desde la base de datos de la Dirección Financiera	SI
BOTONES				
IMPRIMIR ORDEN DE PAGO	Al precionar este botón se crea una ventana de dialogo donde le pregunta al ciudadano si esta seguro de emitir la orden de pago.			
ACEPTAR	botones en el cuadro de dialogo para acetar e imprimir la orden de pago			
CANCELAR	Botones dentro del cuadro de dialogo para cancelar la emisión de la orden			

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Número de predio	N Numérico	7 caracteres	Se lo puede obtener desde la base de datos de Catastro	SI
Número de expediente	N Numérico	10 caracteres	Se lo obtiene automáticamente al revisar requisitos, base de datos interna	SI
Datos del Ciudadano	T Texto y Numérico	50 caracteres	Se lo obtiene desde la base de datos del expediente que ingresa	SI
ORDEN DE PAGO				
VALOR A CANCELAR	N Numérico	10 caracteres	Se carga desde la base de datos de la Dirección Financiera	SI
BOTONES				
EMITIR LICENCIA	Permite generar la licencia con los datos de la base interna y del expediente			

Ad *PD* *Pi*



Firmas de Responsabilidad

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	
Wilson Leiva	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL



FORMULARIO 41-PEF

SOLICITUD PARA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR FIJA - LMU (41)

DATOS DE LA LICENCIA

100	TIPO DE PUBLICIDAD	
101	Publicidad Exterior Propia Fija	X
102	Publicidad Exterior Fija de Terceros	

140	LICENCIA	No.	
141	Licencia anterior		

110	TIPO DE LICENCIA	
111	Nueva	X
112	Renovación	
113	Regularización	X
114	Modificatoria	

PERIODOS

VALORES TOTAL

150	FECHA DE IMPLANTACIÓN DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR FIJA A SER REGULARIZADA
151	Desde (aa/mm/dd)

UBICACIÓN DE LA PUBLICIDAD

200	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO
201	Número Predial
202	Clave Catastral
203	Parroquia
204	Barrio / Sector

220	TIPO DE ESPACIO PARA PUBLICIDAD
221	Espacio público de dominio privado
222	Centros Comerciales
223	En fachadas o cerramientos
224	En edificaciones en construcción o mantenimiento

REQUISITOS GENERALES		REQUISITOS COMPLEMENTARIOS (señale el tipo de documento)			
602	Copia de Cédula de Ciudadanía o Pasaporte del propietario del predio y del solicitante.	PREL	611	Póliza de seguros (si son vallas, murales, letreros electrónicos, tótems, pantallas y LED'S)	examinar
603	Copia del Permiso de publicidad anterior si es renovación de LMU (41).	examinar	612	Contrato de arrendamiento o autorización del propietario	examinar
604	Croquis de ubicación del elemento publicitario (poner las coordenadas sin son vallas, murales, letreros electrónicos, tótems, pantallas y LED'S).	examinar	613	En caso de Propiedad Horizontal adjuntar autorización de conformidad a lo que estipula la ley.	examinar
605	2 Fotografías del elemento publicitario en el que se aprecie su ubicación con respecto a la edificación.	examinar	614	En derechos y Acciones presentar autorización del 100% de los propietarios.	examinar
606	Plano de la estructura de sustentación y detalles (para el caso de vallas, murales, tótems, letreros electrónicos, pantallas y LED'S), en Formato A4	examinar	615	Para Centros Comerciales: Plan Masa (implantación, fachadas), cuadro de áreas del elem. Publicit. y su ubicación con respecto a la edificación (en físico y digital)	examinar

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-41 Publicidad Exterior

Número Predial

SIN INSPECCIÓN

INSPECCIÓN DE CAMPO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-41 Publicidad Exterior

INSPECCIÓN DE CAMPO

Número Predial

APROBADA

RECURSADA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU-41 Publicidad Exterior

DATOS DEL PROPIETARIO

TASA DE COBRO

VALOR TOTAL A CANCELAR

NUMERO DE EXPEDIENTE

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN ZONAL

CIUDADANO

LMU-20 Simplificada

NÚMERO DE E) #####

11

11

ADMINISTRACIÓN ZONAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE #####

LMU-41 PUBLICIDAD EXTERIOR
ORDEN DE PAGO
DATOS DEL CIUDADANO
NOMBRE
Número de Predio
Ubicación
VALOR A CANCELAR

MENSAJE : REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA O EN LOS LUGARES HABILITADOS

IMPRIMIR ORDEN DE PAGO

www.QUITO.gob.ec

NOTA: Una vez que el ciudadano realiza el pago de la tasa llega una notificación a la ventanilla de la Administración Zonal al abrirla aparece la siguiente pantalla

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL

LMU_41 Publicidad Exterior

Número de Expediente #####

Código LMU - 41

Número Predial

ORDEN DE PAGO CANCELADA

EMITIR LICENCIA

www.QUITO.gob.ec



Firmas de Responsabilidad

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	
Wilson Leiva	



 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-280317-MR10
Acta de aprobación de Reglas de Negocio y Requerimientos Funcionales de los procesos asociados al servicio “Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas” para el trámite Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones	Fecha: 28 de marzo 2017
	Hora: 08h30
	Lugar: Unidad Gestión de Territorio

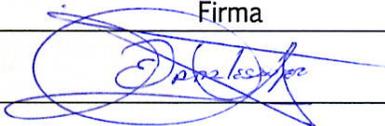
Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Elizabeth Ortiz	Técnico Gestión Urbana	Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de los requerimientos funcionales para la situación mejorada del flujo para el trámite Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerda las Reglas de Negocio para los diagramas de flujo en su situación mejorada (To-Be) de los procesos asociados al servicio “Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística” para el trámite Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones,	MDMQ	28-03-2017

	conforme se detalla en el Anexo: Reglas de Negocio		
2.	Se acuerda los Requerimientos Funcionales para el Modelo To-Be (diagramas de flujo en su situación mejorada) de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística" para el trámite Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones, conforme se detalla en el Anexo: Requerimientos Funcionales.	MDMQ	28-03-2017

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Elizabeth Ortiz	

ANEXO: Reglas de Negocio para el diagrama de flujo de la situación mejorada (To-Be) para Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones

Fecha: 28-03-2015

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1.	Escanear expedientes y proyecto técnico de Urbanizaciones	Ciudadano	Formulario normalizado Anexos en PDF y AUTO CAD para planos, Formato Excel.
2.	Recibir y revisar requisitos y proyecto técnico	Técnico de Gestión de la secretaría	N/A
3.	¿Cumple con los requisitos?	Técnico de Gestión de la secretaría	N/A
3.1	No: Subsanar observaciones	Ciudadano	N/A
3.2	Si: Generar el expediente e ingresar datos técnicos.	Técnico de Gestión de la secretaría	N/A
3.3.	Generar informes técnicos (informe de catastro, informe legal e informe del Técnico gestión urbana).	Delegados de la Mesa	Máximo 15 días para realizar informes técnico STHV y Legal. 1 Mes para Informe de Catastro
3.4	Convocar Mesa de Trabajo	Técnico de Gestión de la secretaría	Coordinar reunión dentro de los 8 días.
3.5	1ra Mesa de Trabajo revisar expediente e informes, emitir acta	Mesa de Trabajo	Formato establecido
	No: Subsanar observaciones (3.1.)	Ciudadano	N/A
4	¿Cumple con requisitos y proyecto técnico?	Mesa de Trabajo	N/A
4.1	Solicitar Informes técnicos de los proyectos de infraestructura y definir plazos de entrega.	Técnico de Gestión	
4.2.	Obtener y entregar la aprobación de Proyectos de infraestructura.	Ciudadano	Un año.
4.3.	Presentar en el plazo establecido	Mesa de Trabajo	N/A
5.	¿Cumple con los Plazos?	Mesa de Trabajo	N/A
5.1.	No: Caduca expediente y se envía a archivo.	Mesa de Trabajo	N/A
	STHV Emite informe técnico del proyecto y Procuraduría emite informe legal y proyecto de Ordenanza	Técnico de Gestión	Formato establecido para informe técnico.
5.2	Convocar a segunda Mesa de	Mesa de Trabajo	Formato establecido

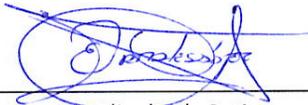
	Trabajo, emitir acta		
5.3	Revisar informes	Mesa de Trabajo	N/A
6.	Informes favorables.	Mesa de Trabajo	N/A
	No: subsanar Observaciones (3.1)	Ciudadano	N/A
6.1.	Emitir informe técnico	Mesa de Trabajo	N/A
6.2.	Emitir informe legal y proyecto de ordenanza.	Consejo Metropolitano	N/A
6.3	Informe preceptivo	Secretario STHV	N/A
6.4	Recibir informe y expediente	Secretaría General del Consejo	N/A
6.5	Sesionar comisión y emitir dictamen	Comisión Uso de Suelo	N/A
7.	Otorgar Dictamen	Comisión Uso de Suelo	N/A
7.1	Remitir Observaciones	Comisión Uso de Suelo	N/A
7.2	Autorizar proyecto técnico de Urbanización	Comisión Uso de Suelo	N/A
7.3.	Sesionar Consejo, emitir ordenanza	Concejo Metropolitano	N/A
8..	Se emite ordenanza u observaciones	Consejo Metropolitano	N/A
8.1	Desfavorable: Emitir observaciones	Consejo Metropolitano	N/A
8.2	Favorable: Emitir Ordenanza	Consejo Metropolitano	N/A
8.3.	Procesar Ordenanza	Secretaría General del Consejo	N/A
9.	Emitir valores a pagar (Orden de Pago)	Administración Zonal	Formato establecido
10.	Verificar cobro de valores	Administración Zonal	N/A
11.	Emitir licencia y entregar al ciudadano, enviar a archivo.	Administración Zonal	Formato establecido
12.	Entregar Garantías	Dirección Metropolitana Financiera	N/A
13.	Realizar aviso al notario	Procuraduría Metropolitana	N/A
14.	Generar Predios	Dirección Metropolitana de Catastro	N/A





15.	Inscribir Ordenanza	Registro de la Propiedad	N/A
-----	---------------------	--------------------------	-----

Firmas de Responsabilidad

RESPONSABLE DEL SERVICIO	LÍDER DEL PROYECTO
	Elisafácome
Elizabeth Ortiz	EUSA JACOME
Técnico Gestión Urbana	ASESOR PLANIFICACIÓN



Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones

Datos Generales

Nombre del Proyecto:

Nombre del propietario:

Número de cédula o RUC:

Ubicación

Número de Predio: Provincia: Ciudad: Teléfono:

Calle: Cantón: Transversal: Sector:

Correo:

REQUISITOS ADICIONALES

Proyecto de Urbanización:

Copia de la escritura:

Certificado de gravámenes:

Juego de Planos levantamiento Topográfico:

Acta de consentimiento de todos los dueños:

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones

Datos Generales

Nombre del Proyecto:

Nombre del propietario:

Número de cédula o RUC:

Ubicación

Número de Predio: Provincia: Ciudad: Teléfono:

Calle: Cantón: Transversal: Sector:

Correo:

REQUISITOS ADICIONALES

Proyecto de Urbanización: Observaciones

Copia de la escritura: Observaciones

Certificado de gravámenes: Observaciones

Juego de Planos levantamiento Topográfico: Observaciones

Acta de consentimiento de todos los dueños: Observaciones

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones | NUMERO DE EXPEDIENTE: #####

TÉCNICO DE GESTIÓN URBANA

INFORMES RECIBIDOS	ESTADO
Informe Legal	Aprobado Pendiente Rechazado
Informe de Catastro	Aprobado
Informe técnico de Gestión Urbana	Aprobado

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones | NUMERO DE EXPEDIENTE: #####

MESA DE TRABAJO

MESA DE TRABAJO	ESTADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	Pendiente

Información General del Proyecto Urbanístico
Nombre del Proyecto
Nombre de Propietario
Número de Predio

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones | NUMERO DE EXPEDIENTE: #####

MESA DE TRABAJO

Proyectos de Infraestructura Aprobados: Se da plazo de un año

Informe Técnico de la SHUV
Informe Legal
Proyecto de Ordenanza
Información General del Proyecto Urbanístico

Handwritten signature

Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	<input type="button" value="Convocar Segunda Mesa"/>	<input type="button" value="no se cumple el plazo. CANCELAR"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>MESA DE TRABAJO</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
MESA DE TRABAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	ESTADO Pendiente <input type="button" value="Enviar Expediente al secretario"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>SECRETARÍO SHV</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
NÚMERO DE EXPEDIENTE Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	INFORMES Proyecto de Ordenanza <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="Emitir Informe Preceptivo"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	Expediente INFORMES Proyecto de Ordenanza <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="Remite a la Comisión de Uso de Suelo"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>COMISIÓN DE USO DE SUELO</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
NÚMERO DE EXPEDIENTE Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	INFORMES <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="Autorización Proyecto de Urbanización"/>	<input type="button" value="OBSERVACIONES"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>Concejo Metropolitano</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	ORDENANZA <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="EMITIR ORDENANZA"/>	<input type="button" value="Observaciones"/>
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>Secretaría General de Concejo</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio	ORDENANZA <input type="button" value="EXAMINAR"/> <input type="button" value="PROCESAR ORDENANZA"/>	
Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones <small>Administración Zonal</small>		NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Información General del Proyecto Urbanístico Nombre del Proyecto Nombre de Propietario Número de Predio		

EMITIR TASA DE COBRO

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Administración Zonal

Información General del Proyecto Urbanístico
 Nombre del Proyecto
 Nombre de Propietario
 Número de Predio

ESTADO: PAGADO

EMITIR LICENCIA URBANIZACIONES SUJETAS A REGLAMENTACIÓN GENERAL **EMITIR LICENCIA URBANIZACIONES DE INTERES SOCIAL**

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Dirección Metropolitana Provisional

Información General del Proyecto Urbanístico
 Nombre del Proyecto
 Nombre de Propietario
 Número de Predio

[]

GARANTÍAS ENTREGADAS

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Procuraduría Metropolitana

Información General del Proyecto Urbanístico
 Nombre del Proyecto
 Nombre de Propietario
 Número de Predio

ORDENANZA **EXAMINAR**

AVISO DE NOTARÍA

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Dirección Metropolitana de Catastro

Información General del Proyecto Urbanístico
 Nombre del Proyecto
 Nombre de Propietario
 Número de Predio

ORDENANZA **EXAMINAR**

GENERACIÓN DE PREDIOS

Solicitud LMU-10 de Urbanizaciones NUMERO DE EXPEDIENTE #####
Registro de la Propiedad

Información General del Proyecto Urbanístico
 Nombre del Proyecto
 Nombre de Propietario
 Número de Predio

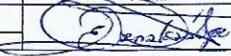
ORDENANZA **EXAMINAR**

INSCRIBIR ORDENANZA

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Nombre del Proyecto	Texto	100-200 caracteres		SI
Número de Cédula o RUC	Número	10-13 caracteres		SI
Número de Predio	Número	9 caracteres		SI
Correo	Texto	50 caracteres	Necesario para la notificación en línea	SI

BOTONES	
CANCELAR	LIMPIA FORMULARIO Y ELIMINA INSTANCIA
GUARDAR	GUARDA LA INFORMACIÓN SUBIDA HASTA EL MOMENTO
ACEPTAR	DA PASO AL SIGUIENTE FORMULARIO
APROBAR	Aprobada la información del Requisito
RECHAZAR	Rechaza emite observaciones y envía notificación al ciudadano
Ingresar Datos de solicitud y proyecto	ingresa y Genera número de expediente y envía notificación para que se realice los informes de catastro, legal y técnico
Rechazar Solicitud	cancelar trámite y enviar observaciones previamente descritas al ciudadano por correo
EXAMINAR	PERMITE ADJUNTAR EN PDF LOS DOCUMENTOS Máximo 10 MB por archivo
CONVOCAR MESA DE TRABAJO	PERMITE ADJUNTAR EN PDF LOS DOCUMENTOS Máximo 10 MB por archivo
EMITIR INFORME TÉCNICO Y LEGAL	Emite el informe técnico y legal, envía al secretario SHV
EMITIR INFORME PERCEPTIVO	Emite y envía el informe a la secretaria general del concejo
Autorizar Proyecto de Urbanización	Autoriza y envía el expediente al Concejo Metropolitano
Emite Ordenanza	Emite la ordenanza y envía a la secretaria general de concejo
Procesar Ordenanza	Procesa y registra la ordenanza, envía expediente a la Administración Zonal
EMITIR TASA DE COBRO	Emite la tasa y envía por correo al ciudadano
EMITIR LICENCIA	Una vez que el ciudadano a pagado y se registra en el sistema se emite la licencia que se envía al ciudadano y a la dirección financiera
GARANTÍAS ENTREGADAS	Guarda el expediente y envía a la procuraduría Metropolitana cuando el ciudadano entrega las garantías
AVISO DE NOTARÍA	Guarda el expediente y envía a la Dirección de Catastro, envía por correo al ciudadano para la protocolización
GENERACIÓN DE PREDIOS	Guarda el expediente y genera los predios, envía al ciudadano para que realice la protocolización e inscripción
EMITIR LICENCIA URBANIZACIONES DE INTERES SOCIAL	Cuando es Urbanizaciones de Interes Social envía en el flujo directo a la Procuraduría Metropolitana sin pasar por Dirección Financiera

INSCRIPCIÓN DE ORDENANZA	Guarda el expediente una vez que el ciudadano a finalizado el trámite y la ordenanza se encuentra inscrita.
--------------------------	---

Firmas de Responsabilidad	
Nombres y Apellidos	Firma
Elizabeth Ortiz	
Técnico de Gestión Urbana	



 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-290317-MR12
Acta de aprobación de Requerimientos Funcionales de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas", trámite Solicitud de LMU-40 para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio	Fecha: 29 de marzo 2017
	Hora: 14h30
	Lugar: Unidad Reordenamiento de Redes

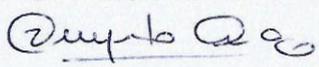
Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Amparo Quinga	Jefe Unidad Reordenamiento de Redes	Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de los requerimientos funcionales para la situación mejorada del flujo para: Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Nueva y Modificada.
2.	Levantamiento de información de los requerimientos funcionales para la situación mejorada del flujo para: Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Cese de Actividades.

29

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerda los requerimientos funcionales para el Modelo To-Be (diagramas de flujo en su situación mejorada) de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística" para el trámite Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Anexo: Requerimientos Funcionales.	MDMQ	29-03-2017

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Amparo Quinga	



Ciudadano
DATOS GENERALES

FECHA: 06/04/2017

Cédula

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

RESPONSABLE DEL TRÁMITE

N° Cédula :

Nombre del responsable del Trámite

Teléfono

Email

Tipo de proveedor de servicio

Publico

Privado

Tipo de Licencia

Nueva

Modificada (Actualización de Datos)

Cargar la Información Cartográfica Georreferencial Digital

EXAMINAR

Datos Técnicos de la Red

Tendido de Red	AEREO (m)					SOTERRADO (m)
	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	
Número de cables						
Metros lineales de cable						
Observaciones:-						

Nota: La información GIS debe generarse en ARC Catalog, y únicamente 1 Archivo en *.gdb con el Nombre LINEAS_RED_EMPRESA XXXX

Para Mayor información el instructivo puede descargarlo en la siguiente pagina Web

<http://www.xxxxx.gob.ec>

CANCELAR

GUARDAR

ACEPTAR



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha de la anterior LMU que se extingue:	15/07/2015
LICENCIA LMU 40: N°	-12

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVLT S.A.
RUC: 1791252322001
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

FAVOR ENTREGAR EL REGISTRO DE REDES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA EL SIGUIENTE AÑO.

CANCELAR

ACEPTAR

20



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Analista GIS
DATOS GENERALES

Número de Expediente

FECHA: 06/04/2017
#####

RUC 1012457896001

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

N° Cédula :

Nombre del responsable del trámite

Teléfono

Email

Tipo de proveedor de servicio

Público
Privado

Tipo de Licencia

Nueva
Modificada (Actualización de Datos)

Información Cartográfica Georreferencial Digital

DESCARGAR

Datos Técnicos de la Red

Tendido de Red	AEREO (m)					SOTERRADO (m)
	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	
Número de cables						
Metros lineales de cable						
Observaciones:						

VALIDACION

Esta correcta la información Georreferencial (GIS)

SI

NO

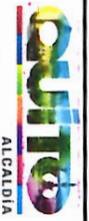
MAPAS para inspecciones de control Examinar

Observaciones: Cuando se seleccione la opción No se generara el campo de observaciones con un máximo de 250 caracteres para colocar información de porque no cumple para informar al ciudadano

CANCELAR

ACEPTAR

2



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



DATOS GENERALES

Número de Expediente

FECHA: 06/04/2017
#####

RUC 1012457896001

Tipo de proveedor de servicio

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

N° Cédula :

Nombre del responsable del trámite

Contacto: email, telf, etc.

Público

Private input fields for RUC, Name, and Contact info.

OBSERVACIONES

Recomendaciones emitidas por el analista GIS para subsanar inconformidad en la información y los documentos digitales recibidos.

Información Cartográfica Georreferencial Digital

Nota: La información GIS debe generarse en ARC Catalog, y únicamente 1 Archivo en *.gdb con el Nombre LINEAS_RED_EMPRESA XXXX

Para Mayor información el instructivo puede descargarlo en la siguiente pagina Web

<http://www.xxxxx.gob.ec>

CANCELAR

ACEPTAR

20

Formulario 40

Datos Generales

RUC.

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

Nombre de la Asociación a la que pertenece el Operador (de existir)

FECHA: 06/04/2017
Número de Expediente #####

Tipo de proveedor de servicio

Público

Privado

Nº Cédula :

Nombre del responsable del trámite

Contacto: email, tel., etc.

Tipo de servicio

Energía Eléctrica

Telecomunicaciones

Televisión por cable

Transmisión de datos

Otros (especificar)

Se abre el cuadro de dialogo cuando el ciudadano marca el campo otros. Máximo 100 caracteres

Fecha de vencimiento de la autorización para prestar servicio de operación

dd/mm/aaaa

Requisitos Generales

Autorización para prestar servicio de operación, entregar por primera vez o cuando exista una modificación o renovación de la misma.
Información Cartográfica

DESCARGAR
DESCARGAR

OBSERVACIONES:
Recomendaciones emitidas por el analista GIS para subsanar inconformidad en la información y los documentos recibidos.
Cuadro de dialogo con un campo máximo de 200 caracteres.

Declara que los datos de esta solicitud son verdicos y autorizadas por el operador.

CANCELAR

GUARDAR

ACEPTAR

SI

NO



Ciudadano

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO



Formulario 40

Datos Generales

RUC:

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

Nombre de la Asociación a la que pertenece el Operador (de existir)

Nº Cédula :

Nombre del responsable del trámite

Teléfono

Email

FECHA: 06/04/2017
Número de Expediente #####

Tipo de proveedor de servicio

Público

Privado

Tipo de servicio

Energía Eléctrica

Telecomunicaciones

Televisión por cable

Transmisión de datos

Otros (especificar)

Se abre el cuadro de dialogo cuando el ciudadano marca el campo otros. Máximo 100 caracteres

Fecha de vencimiento de la autorización para prestar servicio de operación. dd/mm/aaaa

Requisitos Generales

Autorización para prestar servicio de operación, entregar por primera vez o cuando exista una modificación o renovación de la misma.

EXAMINAR

Declaro que los datos de esta solicitud son verdicas y autorizadas por el operador.

SI

NO

CANCELAR

GUARDAR

ACEPTAR



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Jefe de la Unidad de Reordenamiento de Redes

SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO

Formulario 40

FECHA: 06/04/2017

RUC: [input field]

Número de Expediente #####

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio [input field]

Nombre comercial de Operación [input field]

Numero de LMU 40 (en caso de disponer) [input field]

Fecha de Emisión de la LMU 40 [input field]

Tipo de proveedor de servicio

Público [input field]

Privado [input field]

Email de contacto: [input field]

Datos Generales

Tipo de servicio

- Energía Eléctrica [input field]
- Telecomunicaciones [input field]
- Televisión por cable [input field]
- Transmisión de datos [input field]
- Otros (especificar) [input field]

Se abre el cuadro de dialogo cuando el ciudadano marca el campo otros. Máximo 100 caracteres

LONGITUDES TOTALES

Red de servicio	AEREO (mts)	SOTERRADO (mts)
Red existente	[input field]	[input field]

Fecha de vencimiento de la autorización para prestar servicio de operación [input field] dd/mm/aaaa

Datos Técnicos de la Red

Tendido de Red	AEREO (m)					SOTERRADO (m)
	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	
Número de cables	[input field]					
Metros lineales de cable	[input field]					
Observaciones: VARIACIONES						
Estadísticas de comportamiento con años anteriores						

Requisitos Generales

- Autorización para prestar servicio de operación por primera vez, modificación o [input field]
- Información cartográfica [input field]
- Copia de RUC [input field]
- MAPAS para inspecciones de control [input field]

Asignar Técnico [input field] Técnico 1

Asignar Técnico [input field] Técnico 2

29



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO



Técnico Licenciamiento Asignado

Formulario 40

FECHA: 06/04/2017

Número de Expediente #####

Nombre del responsable del trámite

Nº Cédula :

Contacto: email, telf, etc.

RUC.

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

Número de LMU 40 (en caso de disponer) Fecha de Emisión de la LMU 40

Tipo de proveedor de servicio *

Público

Privado

Datos Generales

Tipo de servicio

Energía Eléctrica

Telecomunicaciones

Televisión por cable

Transmisión de datos

Otros (especificar)

Se abre el cuadro de dialogo cuando el ciudadano marca el campo otros. Máximo 100 caracteres

LONGITUDES TOTALES

Red de servicio	AEREO (mts)	SOTERRADO (mts)
Red existente	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha de vencimiento de la autorización para prestar servicio de operación dd/mm/aaaa

Datos Técnicos de la Red

Tendido de Red	AEREO (m)					SOTERRADO (m)
	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	
Número de cables	<input type="text"/>					
Metros lineales de cable	<input type="text"/>					

Requisitos Generales

Autorización para prestar servicio de operación, entregar por primera vez o cuando exista una modificación o renovación de la misma.

Información cartográfica

Copia de RUC

MAPAS para inspección

Observaciones: De los requisitos cargados por el ciudadano Máximo 150 caracteres

El abajo firmante declara que los datos de esta solicitud son veridicas y autorizadas por el operador.

Nombre:

Cédula:

Domicilio:

Teléfono:

E-mail:

VALIDACIÓN

Estan correctos los documentos cargados por el ciudadano SI NO

Observaciones: Cuando se seleccione la opción No se genera el campo de observaciones con un máximo de 250 caracteres para colocar información de porque no cumple para informar al ciudadano

29

SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO

Formulario 40

Datos Generales

Tipo de servicio

Energía Eléctrica
Telecomunicaciones
Televisión por cable
Transmisión de datos
Otros (especificar)

Se abre el cuadro de dialogo cuando el ciudadano marca el campo, otros. Máximo 100 caracteres

LONGITUDES TOTALES

AEREO (mts) SOTERRADO (mts)

Red de servicio

Red existente
Fecha de vencimiento de la autorización para prestar servicio de operación

Numero de LMU 40 (en caso de disponer)

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

RUC.

Tipo de proveedor de servicio

Privado

Email de contacto:

Nombre de la Asociación a la que pertenece el Operador (de existir)

Datos Técnicos de la Red

Tendido de Red

Numero de cables
Metros lineales de cable

AEREO (m)					SOTERRADO (m)
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	

Observaciones:

VALIDACIÓN

GENERAR TASA DE COBRO

SI

NO

CANCELAR

ACEPTAR

Observaciones: Cuando se seleccione la opción No, se generará el campo de observaciones con un máximo de 250 caracteres para colocar información de porque no cumple para informar al ciudadano

FECHA: 06/04/2017

Número de Expediente #####

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO

RAZON SOCIAL:

RUC:

DIRECCIÓN:

REPRESENTANTE LEGAL:

TELÉFONO:

MAIL:

DATOS TÉCNICOS

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	Costo x m lineal	Sub total
Aéreo	Zona A	129.336,00		
	Zona B	373.308,00		
	Zona C	55.488,00		
	Zona D	18.372,00		
	Zona E	4.124,00		
Soterrado:		30.671,00		

TOTAL A COBRAR

UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

Artículo... (22).- Hecho Generador.- El hecho generador de la tasa constituye la utilización o el aprovechamiento del espacio público para la instalación de las Redes de Servicio en el Distrito Metropolitano de Quito, que son materia de la LMU 40.

(...)

Artículo... (24).- Devengo.- La tasa se hace exigible al momento del otorgamiento de la LMU 40; sin embargo, si la utilización o aprovechamiento del espacio público se hubiere efectuado en contra del ordenamiento jurídico metropolitano, sin contar con la LMU 40, la tasa será exigible desde la fecha en la que se inició con dicha utilización o aprovechamiento."

(...)

Artículo... (25).- Cuantía de la tasa.-

1. La cuantía de la tasa será la siguiente:

a) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las Zonas A, C, D y E determinadas en el Capítulo IX de este Título, durante el tiempo en el que no se hubiere completado la construcción de la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, por cada metro lineal de cable y por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,35.

Noventa días luego de la fecha en que hubiere sido concluida la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, la LMU 40 que hubiere sido otorgada para la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las mencionadas Zonas A, C, D y E caducará; y, el Prestador de Servicio estará sujeto al régimen sancionatorio previsto en este Título en caso de mantener la Red de Servicio o tramos de ésta en el espacio público aéreo, salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito determinados por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de conformidad con la ley.

20

SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO

Dirección Metropolitana Financiera Tributaria.

FECHA: 06/04/2017

Número de Expediente #####

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO

RAZON SOCIAL:
RUC:
DIRECCIÓN:
REPRESENTANTE LEGAL:
TELÉFONO:
MAIL:

DATOS TÉCNICOS

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	TOTAL
Aéreo	Zona A	129.336,00	
	Zona B	373.308,00	
	Zona C	55.488,00	
	Zona D	18.372,00	
	Zona E	4.124,00	
Soterrado:		30.671,00	

TOTAL A COBRAR

UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

Artículo... (22).- Hecho Generador.- El hecho generador de la tasa constituye la utilización o el aprovechamiento del espacio público para la instalación de las Redes de Servicio en el Distrito Metropolitano de Quito, que son materia de la LMU 40.

(...)

Artículo... (24).- Devengo.- La tasa se hace exigible al momento del otorgamiento de la LMU 40; sin embargo, si la utilización o aprovechamiento del espacio público se hubiere efectuado en contra del ordenamiento jurídico metropolitano, sin contar con la LMU 40, la tasa será exigible desde la fecha en la que se inició con dicha utilización o aprovechamiento."

(...)

Artículo... (25).- Cuantía de la tasa.-

1. La cuantía de la tasa será la siguiente:

a) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las Zonas A, C, D y E determinadas en el Capítulo IX de este Título, durante el tiempo en el que no se hubiere completado la construcción de la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, por cada metro lineal de cable y por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,35.

Noventa días luego de la fecha en que hubiere sido concluida la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, la LMU 40 que hubiere sido otorgada para la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las mencionadas Zonas A, C, D y E caducará; y, el Prestador de Servicio estará sujeto al régimen sancionatorio previsto en este Título en caso de mantener la Red de Servicio o tramos de ésta en el espacio público aéreo, salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito determinados por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de conformidad con la ley.

b) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las zonas B, por cada metro lineal de cable y por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,10; y,

c) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público del subsuelo, por cada metro lineal de cable, por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,08.

Artículo... (27).- Potestad coactiva.- Los valores adeudados por concepto de la tasa establecida en el presente Título, las respectivas multas y los gastos administrativos y judiciales serán cobradas coactivamente una vez que se han vuelto exigibles, con independencia del otorgamiento de la LMU 40 y de las infracciones y sanciones a que hubiere lugar, siguiendo el procedimiento general que corresponde a la naturaleza de cada tipo de obligación, de conformidad con el ordenamiento jurídico metropolitano."

CANCELAR

ACEPTAR

20

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

SOLICITUD DE LMU 40 Y REGISTRO DE REDES DE SERVICIO

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO

FECHA: 06/04/2017
Número de Expediente #####

RAZON SOCIAL:

RUC:

DIRECCIÓN:

REPRESENTANTE LEGAL:

TELÉFONO:

MAIL:

DATOS TÉCNICOS

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal
Aéreo	Zona A	129.336,00
	Zona B	373.308,00
	Zona C	55.488,00
	Zona D	18.372,00
	Zona E	4.124,00
Soterrado:		30.671,00

En caso de ser Modificación de Licencia (renovación) y esta no tiene ningun cambio en los datos previamente recibidos favor culminar el trámite.

CANCELAR

Culminar Trámite

GENERAR LICENCIA

80

Tecnico de Licenciamiento Asignado.



LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO - LMU 40



LICENCIA LMU 40: N°- 012	Exigibilidad: 29 de julio de cada año, contados a partir del 2011	Fecha de Emisión	06/04/2017
MODIFICACIÓN	SI	Fecha de la anterior LMU que se extingue:	15/07/2015

En base a los datos consignados en el formulario 40, entregado a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y en cumplimiento de la ORDENANZA METROPOLITANA 022 que rige la utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio se otorga la LMU 40 para el proveedor siguiente:

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
RUC: 1791252322001
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

DATOS TÉCNICOS:

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal
Aéreo	Zona A	129.336,00
	Zona B	373.308,00
	Zona C	55.488,00
	Zona D	18.372,00
	Zona E	4.124,00
Soterrado:		30.671,00

PERIODO DE VIGENCIA: INDETERMINADA

NOTAS.-

- Esta licencia no convalida el incumplimiento de otras obligaciones previstas en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano o Nacional Sectorial.
- No se podrá utilizar esta Licencia y la información que con ocasión de su otorgamiento se hubiere suministrado para desconocer o incumplir obligaciones establecidas en el Ordenamiento Jurídico Nacional, ni para ejecutar conductas que afecten de algún modo la libre competencia.
- Esta licencia caducará, y por tanto se extinguirá, en los siguientes supuestos:
 - a) En el plazo de tres meses de expedida, si su titular no ha iniciado la actuación licenciada;
 - b) Por el vencimiento de cualquier otro plazo otorgado al administrado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para subsanar deficiencias; y,
 - c) En los demás casos previstos en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano.
- Esta licencia se extinguirá, cuando hubiere sido otorgada sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o Reglas Técnicas que le hubieren sido aplicables.

LMU 40 emitida en relación al oficio No. NET-16-07-026, de fecha 14 de julio del 2016

Arq. Jacobo Herdoíza
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por: Ing. David Jarrin SI NO

CANCELAR

ACEPTAR

20

LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO - LMU 40

LICENCIA LMU 40: N°- 012	Exigibilidad: 29 de julio de cada año, contados a partir del 2011	Fecha de Emisión	06/04/2017
MODIFICACIÓN	SI	Fecha de la anterior LMU que se extingue:	15/07/2015

En base a los datos consignados en el formulario 40, entregado a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y en cumplimiento de la ORDENANZA METROPOLITANA 022 que rige la utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio se otorga la LMU 40 para el proveedor siguiente:

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
RUC: 1791252322001
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

DATOS TÉCNICOS:

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal
Aéreo	Zona A	129.336,00
	Zona B	373.308,00
	Zona C	55.488,00
	Zona D	18.372,00
	Zona E	4.124,00
Soterrado:		30.671,00

PERIODO DE VIGENCIA: INDETERMINADA

NOTAS.-
 -Esta licencia no convalida el incumplimiento de otras obligaciones previstas en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano o Nacional Sectorial.
 -No se podrá utilizar esta Licencia y la información que con ocasión de su otorgamiento se hubiere suministrado para desconocer o incumplir obligaciones establecidas en el Ordenamiento Jurídico Nacional, ni para ejecutar conductas que afecten de algún modo la libre competencia.
 -Esta licencia caducará, y por tanto se extinguirá, en los siguientes supuestos:
 a) En el plazo de tres meses de expedida, si su titular no ha iniciado la actuación licenciada;
 b) Por el vencimiento de cualquier otro plazo otorgado al administrado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para subsanar deficiencias;
 y,
 c) En los demás casos previstos en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano.
 -Esta licencia se extinguirá, cuando hubiere sido otorgada sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o Reglas Técnicas que le hubieren sido aplicables.

LMU 40 emitida en relación al oficio No. NET-16-07-026, de fecha 14 de julio del 2016

Arq. Jacobo Herdoíza
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por:	Ing. David Jarrin	Firma Digital	
Revisado por:	Ing. Amparo Quinga	<input checked="" type="radio"/> Firma Digital	<input type="radio"/> NO

Expediente Completo DESCARGAR

CANCELAR
ACEPTAR

220

		LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO - LMU 40																				
LICENCIA LMU 40: N°- 012		Exigibilidad: 29 de julio de cada año, contados a partir del 2011		Fecha de Emisión	06/04/2017																	
MODIFICACIÓN	SI	Fecha de la anterior LMU que se extingue:	15/07/2015																			
En base a los datos consignados en el formulario 40, entregado a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y en cumplimiento de la ORDENANZA METROPOLITANA 022 que rige la utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio se otorga la LMU 40 para el proveedor siguiente:																						
DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:																						
RAZON SOCIAL:		LEVEL 3 ECUADOR LVLT S.A.																				
RUC:		1791252322001																				
DIRECCIÓN:		Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040																				
REPRESENTANTE LEGAL:		GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO																				
TELÉFONO:		4004040																				
MAIL:		francisco.guzman@level3.com																				
DATOS TÉCNICOS:																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Red</th> <th>Zonificación</th> <th>Metro Lineal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Aéreo</td> <td>Zona A</td> <td>129.336,00</td> </tr> <tr> <td>Zona B</td> <td>373.308,00</td> </tr> <tr> <td>Zona C</td> <td>55.488,00</td> </tr> <tr> <td>Zona D</td> <td>18.372,00</td> </tr> <tr> <td>Zona E</td> <td>4.124,00</td> </tr> <tr> <td>Soterrado:</td> <td></td> <td>30.671,00</td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	Aéreo	Zona A	129.336,00	Zona B	373.308,00	Zona C	55.488,00	Zona D	18.372,00	Zona E	4.124,00	Soterrado:		30.671,00
Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal																				
Aéreo	Zona A	129.336,00																				
	Zona B	373.308,00																				
	Zona C	55.488,00																				
	Zona D	18.372,00																				
	Zona E	4.124,00																				
Soterrado:		30.671,00																				
PERIODO DE VIGENCIA: INDETERMINADA																						
NOTAS.- -Esta licencia no convalida el incumplimiento de otras obligaciones previstas en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano o Nacional Sectorial. -No se podrá utilizar esta Licencia y la información que con ocasión de su otorgamiento se hubiere suministrado para desconocer o incumplir obligaciones establecidas en el Ordenamiento Jurídico Nacional, ni para ejecutar conductas que afecten de algún modo la libre competencia. -Esta licencia caducará, y por tanto se extinguirá, en los siguientes supuestos: a) En el plazo de tres meses de expedida, si su titular no ha iniciado la actuación licenciada; b) Por el vencimiento de cualquier otro plazo otorgado al administrado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para subsanar deficiencias; y, c) En los demás casos previstos en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano. -Esta licencia se extinguirá, cuando hubiere sido otorgada sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o Reglas Técnicas que le hubieren sido aplicables.																						
LMU 40 emitida en relación al oficio No. NET-16-07-026, de fecha 14 de julio del 2016																						
Arq. Jacobo Herdoiza SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO																						
Elaborado por:	Ing. David Jarrin	FIRMA DIGITAL																				
Revisado por:	Ing. Amparo Quinga	FIRMA DIGITAL																				
Revisado por:	Arq. José Luis Barros																					

Regularizar Firma del Director de la Unidad Reordenamiento de Redes y del Secretario de STHV

 Regularizar Firmas Devolver a la Unidad

Observaciones

Si coloca devolver a la Unidad se abre el cuadro de dialogo para observaciones máximo 150 Caracteres

CANCELAR

ACEPTAR

29

		LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA DE UTILIZACION O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO - LMU 40																				
LICENCIA LMU 40: N°- 012		Exigibilidad: 29 de julio de cada año, contados a partir del 2011	Fecha de Emisión	06/04/2017																		
MODIFICACIÓN	SI	Fecha de la anterior LMU que se extingue:	15/07/2015																			
En base a los datos consignados en el formulario 40, entregado a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y en cumplimiento de la ORDENANZA METROPOLITANA 022 que rige la utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio se otorga la LMU 40 para el proveedor siguiente:																						
DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:																						
RAZON SOCIAL:		LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.																				
RUC:		1791252322001																				
DIRECCIÓN:		Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040																				
REPRESENTANTE LEGAL:		GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO																				
TELÉFONO:		4004040																				
MAIL:		francisco.guzman@level3.com																				
DATOS TÉCNICOS:																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Red</th> <th>Zonificación</th> <th>Metro Lineal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Aéreo</td> <td>Zona A</td> <td>129.336,00</td> </tr> <tr> <td>Zona B</td> <td>373.308,00</td> </tr> <tr> <td>Zona C</td> <td>55.488,00</td> </tr> <tr> <td>Zona D</td> <td>18.372,00</td> </tr> <tr> <td>Zona E</td> <td>4.124,00</td> </tr> <tr> <td>Soterrado:</td> <td></td> <td>30.671,00</td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	Aéreo	Zona A	129.336,00	Zona B	373.308,00	Zona C	55.488,00	Zona D	18.372,00	Zona E	4.124,00	Soterrado:		30.671,00
Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal																				
Aéreo	Zona A	129.336,00																				
	Zona B	373.308,00																				
	Zona C	55.488,00																				
	Zona D	18.372,00																				
	Zona E	4.124,00																				
Soterrado:		30.671,00																				
PERIODO DE VIGENCIA: INDETERMINADA																						
NOTAS.- -Esta licencia no convalida el incumplimiento de otras obligaciones previstas en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano o Nacional Sectorial. -No se podrá utilizar esta Licencia y la información que con ocasión de su otorgamiento se hubiere suministrado para desconocer o incumplir obligaciones establecidas en el Ordenamiento Jurídico Nacional, ni para ejecutar conductas que afecten de algún modo la libre competencia. -Esta licencia caducará, y por tanto se extinguirá, en los siguientes supuestos: a) En el plazo de tres meses de expedida, si su titular no ha iniciado la actuación licenciada; b) Por el vencimiento de cualquier otro plazo otorgado al administrado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para subsanar deficiencias; y, c) En los demás casos previstos en el Ordenamiento Jurídico Metropolitano. -Esta licencia se extinguirá, cuando hubiere sido otorgada sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o Reglas Técnicas que le hubieren sido aplicables.																						
LMU 40 emitida en relación al oficio No. NET-16-07-026, de fecha 14 de julio del 2016																						
FIRMA DIGITAL Arq. Jacobo Herdoíza SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO																						
Elaborado por:	Ing. David Jarrin		FIRMA DIGITAL																			
Revisado por:	Ing. Amparo Quinga		FIRMA DIGITAL																			
Revisado por:	Arq. José Luis Barros		FIRMA DIGITAL																			

CANCELAR

ACEPTAR





Ciudadano

LICENCIA EMITIDA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



FECHA:

06/04/2017

DATOS GENERALES

RUC

1012457896001

Nombre de la persona natural o jurídica proveedora del servicio

Nombre comercial de Operación

N° Cédula :

Nombre del responsable del trámite

Contacto: email, telf, etc.

LICENCIA LMU-40

CANCELAR

DESCARGAR

ACEPTAR

28

Ciudadano

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 EMAIL: francisco.guzman@level3.com

Fecha Exigibilidad:

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
 CAMBIO DE ACTIVIDAD
 OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

CANCELAR

GUARDAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Númerico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Númerico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de actividad	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando a llenado toda la información requerida
CANCELAR	Limpia todos los campos y cierra la pantalla
GUARDAR	Guardar la información del ciudadano para ser completar más tarde

29

Jefe de la Unidad

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

FECHA: 06/04/2017

Número de Expediente #####

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA	<input type="checkbox"/>
CAMBIO DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/>
OTRA	<input type="checkbox"/>

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

ASIGNAR TÉCNICO Técnico Control

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Númerico	13 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Númerico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de actividad	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Técnico Asignado	Selección	25 caracteres	Permite seleccionar de una lista previamente establecida.	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.





Técnico de Control

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

FECHA: 06/04/2017

Número de Expediente #####

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVLTL S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
 CAMBIO DE ACTIVIDAD
 OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

FECHA DE ENCUENTRO
 LUGAR DE ENCUENTRO

Calendario de Actividades

EXAMINAR

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de diálogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Fecha de Encuentro	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Ingresa el Técnico de Control	SI
Lugar de Encuentro	Texto	50 caracteres	Ingresa el Técnico de Control	
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Cuadro de Mensaje: "NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN"	Texto	24 caracteres	Automático cuando el ciudadano solicita segunda inspección	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.
EXAMINAR	Permite Cargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40
CONVOCATORIA DE TÉCNICOS

Número de Expediente: #####
FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVLTL S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

TÉCNICOS CONVOCADOS

Técnico de Control Unidad Reordenamiento de Redes
 Técnico EEQ
 Técnico Ciudadano (Empresa)

FECHA DE ENCUENTRO
 LUGAR DE ENCUENTRO

Calendario de Actividades

DESCARGAR

Solicitar Nueva Fecha FECHAS PROPUESTAS para el cambio

Nota: En caso de no responder a la convocatoria en un máximo de 3 días laborables se asumirá que acepta la fecha de la misma

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

CANCELAR

ACEPTAR

Esta pantalla llegara al ciudadano y al Técnico de la EEQ para que asigne los técnicos.

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Técnicos Convocados	Selección	2 opciones	Selecciona el tecnico que corresponde y acepta la convocatoria	SI
Técnico EEQ	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Técnico Ciudadano	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Fecha de Encuentro	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Bloqueado de lo que ingreso el técnico de control	SI
Lugar de Encuentro	Texto	50 caracteres	Bloqueado de lo que ingreso el técnico de control	
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Cuadro de Mensaje: "NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN"	Texto	24 caracteres	Automático cuando el ciudadano solicita segunda inspección	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.
DESCARGAR	Permite descargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.



Tecnico de Control

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Número de Expediente #####

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

TÉCNICOS CONVOCADOS

Técnico EEQ
 Técnico Ciudadano (Empresa)
 Cambiar Fechas del Calendario FECHAS PROPUESTAS

Calendario de Actividades

EXAMINAR

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Técnicos Convocados	Selección	2 opciones	Selecciona el tecnico que corresponde y acepta la convocatoria	SI
Técnico EEQ	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Técnico Ciudadano	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Mensaje: "Cambiar Fechas del Calendario"	Formato: dd/mm/aaaa	29 caractere	Automático cuando uno de los técnicos solicita el cambio de fechas	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.
EXAMINAR	Permite cargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.

29



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40 INFORME DE TÉCNICOS

TÉCNICO EEQ

Número de Expediente: #####
FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

TÉCNICOS CONVOCADOS

Técnico EEQ

INFORMES

EXAMINAR

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

CANCELAR

ACEPTAR

Después de 10 días de la inspección primera notificación en caso de no responder al trámite y a partir de los 15 días todos los días hasta que responda.

Esta pantalla es para el técnico de EEQ y el técnico de la Control Unidad de Reordenamiento Luego de Realizar la inspección.

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Númerico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Númerico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Número de Expediente	Númerico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Cuadro de Mensaje: "NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN"	Texto	24 caracteres	Automático cuando el ciudadano solicita segunda inspección	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.
EXAMINAR	Permite cargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.

29



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Técnico de control

INFORME DE TÉCNICOS



Número de Expediente #####

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

TÉCNICOS CONVOCADOS

Técnico EEQ
 Técnico de Control

INFORMES

DESCARAGAR
 EXAMINAR

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

Despues de recibir el Informe de EEQ a los 10 dias primera notificación en caso de no responder al trámite y a partir de los 15 dias todos los dias hasta que responda.

Técnico de licenciamiento

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Número de Expediente: #####
FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
 CAMBIO DE ACTIVIDAD
 OTRA

Quando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

TÉCNICOS CONVOCADOS

Técnico de Control Unidad Reordenamiento de Redes
 Técnico EEQ

INFORMES

[DESCARGAR](#)
[DESCARGAR](#)

Validar Cese de Actividades

ACEPTAR

Rechazar

GENERAR TASA DE COBRO

SI

NO

Observaciones: Cuando se seleccione la opción No, se generará el campo de observaciones con un máximo de 250 caracteres para colocar información de porque no cumple para informar al ciudadano

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

[CANCELAR](#)

[ACEPTAR](#)

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Causas del Cese de actividad	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al	Texto	200 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Cuadro de Mensaje:	Texto	24 caracteres	Automático cuando el ciudadano solicita segunda inspección	SI

BOTONES									
ACEPTAR	Permite pasar a la siguiente pantalla del proceso siempre y cuando estén llenos todos los campos.								
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.								
DESCARGAR	Permite descargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.								

69



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Técnico Licenciamiento

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

APROBADA

Número de Expediente #####

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
 CAMBIO DE ACTIVIDAD
 OTRA

Quando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN

Primera Inspección

Segunda Inspección

CANCELAR

NOTIFICAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Causas del Cese de	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresa el ciudadano	SI
Cuadro de Mensaje: "NOTA: SEGUNDA INSPECCIÓN"	Texto	24 caracteres	Automático cuando el ciudadano solicita segunda inspección	SI
Mensaje "APROBADO"	texto	8 caracteres	Automático cuando los informes de la primera inspección son aprobados y todo esta correcto.	SI

BOTONES

NOTIFICAR	Si valida como primera inspección. Este botón notifica al ciudadano y al administrador general que la solicitud de Cese de actividades fue aprobado. Y da por culminado el trámite, Se guarda toda la información.
CANCELAR	Si coloca que es Segunda Inspección, notifica a la Agencia de Control
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.

29

CIUDADANO

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

APROBADA

Número de Expediente #####

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
 CAMBIO DE ACTIVIDAD
 OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Númérico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Númérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Número de Expediente	Númérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Causas del Cese de	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Mensaje "APROBADO"	texto	8 caracteres	Automático cuando los informes de la primera inspección son	SI

BOTONES	
ACEPTAR	Da por terminado el Trámite, imprime una hoja de la solicitud y cierra la pantalla.
CANCELAR	Da por terminado el trámite, cierra la pantalla sin hacer ninguna cambio, para poder revisarla más tarde



SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Técnico de Ilcenciamiento

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO

Número de Trámite: #####

RAZON SOCIAL:
 RUC:
 DIRECCIÓN:
 REPRESENTANTE LEGAL:
 TELÉFONO:
 MAIL:

DATOS TÉCNICOS

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	Costo x m lineal	TOTAL
Aéreo	Zona A	129.336,00		
	Zona B	373.308,00		
	Zona C	55.488,00		
	Zona D	18.372,00		
	Zona E	4.124,00		
Soterrado:		30.671,00		

TOTAL A COBRAR

Como es de su conocimiento, la Ordenanza Metropolitana N° 0012 establece en su artículo 11 lo siguiente: DE LA TASA DE USO PRIVATIVO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DE SERVICIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

Artículo... (22).- Hecho Generador.- El hecho generador de la tasa constituye la utilización o el aprovechamiento del espacio público para la instalación de las Redes de Servicio en el Distrito Metropolitano de Quito, que son materia de la LMU 40.

(...)

Artículo... (24).- Devengo.- La tasa se hace exigible al momento del otorgamiento de la LMU 40; sin embargo, si la utilización o aprovechamiento del espacio público se hubiere efectuado en contra del ordenamiento jurídico metropolitano, sin contar con la LMU 40, la tasa será exigible desde la fecha en la que se inició con dicha utilización o aprovechamiento."

(...)

Artículo... (25).- Cuantía de la tasa.-

1. La cuantía de la tasa será la siguiente:

a) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las Zonas A, C, D y E determinadas en el Capítulo IX de este Título, durante el tiempo en el que no se hubiere completado la construcción de la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, por cada metro lineal de cable y por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,35.

Noventa días luego de la fecha en que hubiere sido concluida la infraestructura de ductería prevista en el correspondiente Programa o Proyecto Específico de Intervención, la LMU 40 que hubiere sido otorgada para la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las mencionadas Zonas A, C, D y E caducará; y, el Prestador de Servicio estará sujeto al régimen sancionatorio previsto en este Título en caso de mantener la Red de Servicio o tramos de ésta en el espacio público aéreo, salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito determinados por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de conformidad con la ley.

b) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público aéreo en las zonas B, por cada metro lineal de cable y por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,10; y,

c) Por la utilización o aprovechamiento del espacio público del subsuelo, por cada metro lineal de cable, por cada año, el Sujeto Obligado pagará USD 0,08.

CANCELAR

ACEPTAR





Municipio del Distrito Metropolitano de Quito **SECRETARÍA DE TERRITORIO**

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Dirección Metropolitana Financiera Tributaria.

FECHA: 06/04/2017

Número de Trámite #####

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO

RAZON SOCIAL:

RUC:

DIRECCIÓN:

REPRESENTANTE LEGAL:

TELÉFONO:

MAIL:

DATOS TÉCNICOS

Tipo de Red	Zonificación	Metro Lineal	TOTAL
Aéreo	Zona A	129.336,00	
	Zona B	373.308,00	
	Zona C	55.488,00	
	Zona D	18.372,00	
	Zona E	4.124,00	
Soterrado:		30.671,00	

TOTAL A COBRAR

De acuerdo al artículo ## de la ordenanza 022

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Datos Técnicos	Tabla	Tabla	De los datos Arhivados del Ciudadano de antiguas licencias	SI
TOTAL X m Lineal	Numérico	7 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos de la D. M. Financiera	SI
Cuadro de Dialogo Oficio	Texto	200 caracteres	Automático resumen de la ordenanza y como se calculo los datos.	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI

BOTONES

ACEPTAR	Permite notificar al ciudadano, Genera el título de pago
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna cambio, para poder revisarla más tarde

29

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

Número de Expediente: #####
FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA
CAMBIO DE ACTIVIDAD
OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

INFORMES

Técnico de Control Unidad Reordenamiento de Redes

DESCARGAR

Técnico EEQ

DESCARGAR

Expediente del Ciudadano (Proveedor de Servicio).

DESCARGAR

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Numérico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Número de Expediente	Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI

BOTONES	
ACEPTAR	Permite notificar al ciudadano, Genera el título de pago
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna cambio, para poder revisarla más tarde
DESCARGAR	Permite descargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.

25



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Ciudadano

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

Número de Expediente #####

FECHA: 06/04/2017

RUC: 1791252322001
 RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL T S.A.
 DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
 REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
 TELÉFONO: 4004040
 MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA

CAMBIO DE ACTIVIDAD

OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

SOLICITUD RECHAZADA : Realizar el retiro completo de las Redes en los proximos 10 Días y solicitar nueva inspección.

CANCELAR

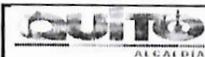
GUARDAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	Númerico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	Númerico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de	Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	Texto	200 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Número de Expediente	Númerico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Cuadro de Mensaje: "SOLICITUD RECHAZADA : Realizar el retiro completo de las Redes y solicitar nueva inspección."	Texto	90 caracteres	Automático cuando al ciudadano le llega la notificación de que su solicitud a sido rechazada.	SI

BOTONES	
ACEPTAR	Permite solicitar nueva inspección, pasa a la siguiente parte del proceso.
CANCELAR	Limpia todos los campos, cancela el trámite y cierra la ventana.
GUARDAR	Cerrar la pantalla para su revisión y continuar con el trámite más tarde.

(Handwritten mark)



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Agencia de Control

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDADES LMU 40

APROBADO

Número de Expediente: #####

FECHA: 06/04/2017

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIO:

RUC: 1791252322001
RAZON SOCIAL: LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.
DIRECCIÓN: Urb. Iñaquito Alto, calle Juan Díaz N37-111 Telf.: 024004040
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMÁN DARQUEA JOSÉ FRANCISCO
TELÉFONO: 4004040
MAIL: francisco.guzman@level3.com

CAUSAS DEL CESE DE ACTIVIDAD

CIERRE DE EMPRESA

CAMBIO DE ACTIVIDAD

OTRA

Cuando se marca la opción Otra se abre el cuadro de diálogo con máximo de 200 caracteres para que el ciudadano coloque los motivos por el cual requiere la conclusión de la licencia

INFORMES

Técnico de Control Unidad Reordenamiento de Redes
 Técnico EEQ
 Expediente del Ciudadano (Proveedor de Servicio).

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

CANCELAR

ACEPTAR

Datos	Validación	Longitud	Observación	Obligatorio
Ruc	N Numérico	13 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Razón Social	T Texto	50 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Dirección	T Texto	51 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Representante Legal	T Texto	52 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Teléfono	N Numérico	10 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Email	T Texto	54 caracteres	Se puede obtener desde la base de datos del SRI	SI
Causas del Cese de	S Selección	3 opciones	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cierre de Empresa	S Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cambio de Actividad	S Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Otra	S Selección	1 carácter	Selecciona el ciudadano de las opciones	SI
Cuadro de dialogo al seleccionar Otra	T Texto	200 caracteres	Ingresar el ciudadano	SI
Número de Expediente	N Numérico	10 caracteres	se debe generar desde una base de datos interna	SI
Fecha	F Formato: dd/mm/aaaa	10 caracteres	Automático al ingresar a la pantalla	SI
Mensaje "APROBADO"	T Texto	8 caracteres	Automático cuando los informes de la primera inspección son aprobados y todo esta correcto.	SI

BOTONES	
ACEPTAR	Notifica al ciudadano y al administrador general que la solicitud de Cese de actividades fue aprobado. Da por culminado el trámite
CANCELAR	Cierra la pantalla sin hacer ninguna modificación para su revisión más tarde.
DESCARGAR	Permite descargar archivos en Formato PDF máximo de 10 MB.

2

 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-270317-MR05
Acta de aprobación Reglas de Negocio y bases de datos de los procesos asociados al servicio: Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas.	Fecha: 27 de marzo 2017
	Hora: 08h30
	Lugar: ICAM

Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Mario Peñafiel	Gestión Urbana	Administración Zonal La Mariscal
Ivonne Suasnavas	Gestión Urbana	Administración Zonal Tumbaco

Orden del día	
1.	Introducción conceptualización de reglas de negocio.
2.	Levantamiento de información de las reglas de negocio.
3.	Levantamiento de información de bases de datos existentes.

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerdan las reglas de negocio para el Modelo To-Be (diagramas de flujo en su situación mejorada) a los procesos asociados al servicio: Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística conforme se detalla en el Anexo: Reglas de Negocio	MDMQ	27-03-2017





Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Ivonne Suasnavas	

ANEXO: Reglas de Negocio

Trámite: Solicitud de LMU-10 de subdivisiones y reestructuración parcelaria

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1	Llenar el formulario de solicitud y cargar anexos	Ciudadano	- Lunes-Miércoles (8:30 a 16:30)
2	Verificar normas técnicas y requisitos	Ente colaborador	N/A
3	¿Cumple con los requisitos y reglas técnicas?	Ente colaborador	N/A
3.1	Generar certificados de conformidad	Ente colaborador	N/A
3.2	Verificar certificados de conformidad	Servidor Ventanilla	N/A
3.3	Existe contribución áreas verdes	Servidor Ventanilla	N/A
3.3.1	Emisión de Informe legal	Servidor Unidad legal	N/A
3.3.2	Emisión de Predios	Servidor Catastro	N/A
3.3.3	Realizar traspaso de dominio	Ciudadano	N/A
4	Subsanar observaciones	Ciudadano	N/A
5	Emitir tasa de cobro	Servidor Ventanilla	- Tiempo de Pago 72 horas después de eso se envíe mensajes recordatorios por 5 días luego automáticamente se cierra el trámite y se comunica al ciudadano.
6	Realizar Pago	Ciudadano	N/A
7	Recibir comprobante de pago	Servidor Ventanilla	N/A
8	Generación de predios(sub proceso)	Servidor Catastro	N/A
9	Generación de minutas para notarias	Servidor Unidad legal	N/A
10	Emitir licencia(LMU-10)	Servidor Ventanilla	N/A
11	Actividades simultaneas	Servidor Ventanilla	N/A
11.1	Entregar licencia al ciudadano	Servidor Ventanilla	N/A
11.2	Entregar documentos al archivo	Servidor Ventanilla	N/A

Trámite: Solicitud de LMU-20 de Edificaciones simplificado

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1	Escanear requisitos	Ciudadano	- Lunes-Miércoles (8:30 a 16:30)
2	Cumple con los requisitos	Ciudadano	N/A
2.1	Revisar y llenar los campos en rojo	Ciudadano	N/A
2.2	Generar ticket de trámite digital	Ciudadano	N/A
2.3	Recibir ticket de trámite y enviar al técnico	Serv. Interno	N/A
2.4	Revisar que los requisitos escaneados son correctos	Técnico Gestión Urbana	N/A
2.5	¿Son los requisitos adecuados?	Técnico Gestión Urbana	N/A
2.5.1	NO: Comunicar al ciudadano	Técnico Gestión Urbana	N/A
2.5.2	SI: Revisar cumplimiento de reglas técnicas y esquemas gráficos	Técnico Gestión Urbana	N/A
3.	¿Cumple con reglas técnicas?	Técnico Gestión Urbana	-Cumple con requisitos y reglas técnicas establecidas en la ordenanza vigente
3.1	NO: Comunicar al ciudadano	Técnico Gestión Urbana	N/A
3.2	Emitir tasa y orden de pago.	sistema web	-Tiempo de Pago 72 horas después de eso se envíe mensajes recordatorios por 5 días luego automáticamente se cierra el trámite y se comunica al ciudadano.
4.	Realizar pago en línea.	Ciudadano	N/A
5.	Comprobar pago en el sistema	Serv. Interno	N/A
6.	Emitir licencia.	Servidor ventanilla	N/A
7.	Actividades simultaneas	Servidor ventanilla	N/A
7.1	Entregar licencia al ciudadano	Servidor ventanilla	N/A
7.2	Enviar datos al archivo.	Servidor ventanilla	N/A

Trámite: Solicitud de LMU-20 de Edificaciones Ordinaria y Propiedad Horizontal

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1.	Escanear requisitos y cargarlos.	Ciudadano	- Lunes-Miércoles (8:30 a 16:30)
2.	Recibir formulario normalizado y requisitos	Ente Colaborador	N/A
3.	Verificar que cumpla con todos los requisitos.	Ente Colaborador	N/A
4.	¿Cumple con las normas técnicas y requisitos?	Ente Colaborador	N/A
4.1.	No: Colocar observaciones para subsanar	Ente Colaborador	N/A
4.2.	Si: Generar informes de conformidad	Ente Colaborador	N/A
4.3.	Ingresar informes de conformidad	Ente Colaborador	N/A
4.4.	Recibir expediente digital	Técnico gestión Urbana	N/A
5.	Es propiedad Horizontal	Técnico gestión Urbana	N/A
5.1.	Si: Buscar número de predio y cargar en el sistema	Técnico gestión Urbana	N/A
5.2.	Elaborar informe de aviso al notario	Serv. Dep legal	N/A
5.3.	Emitir número de predios	Serv. Catastro	N/A
5.4.	No: Emitir tasa, orden de pago	Técnico gestión Urbana	-Tiempo de Pago 72 horas después de eso se envíe mensajes recordatorios por 5 días luego automáticamente se cierra el trámite y se comunica al ciudadano.
6.	Realizar pago en línea	Ciudadano	N/A
7.	Verificar el pago realizado.	Técnico gestión Urbana	N/A
8.	Emitir licencia	Técnico gestión Urbana	N/A
9.	Actividad simultanea	Técnico gestión Urbana	N/A
9.1.	Enviar licencia al ciudadano	Técnico gestión Urbana	N/A
9.2.	Enviar datos al archivo	Técnico gestión Urbana	N/A

Trámite: Solicitud de LMU-41 de Publicidad Exterior

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1.	Escanear requisitos y cargarlos.	Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> - Lunes-Miércoles (8:30 a 16:30) - Formulario Normalizado (requisitos para cada tipo de licencia)
2.	Revisar que se encuentren todos los requisitos	Servidor Ventanilla	N/A
3.	¿Cumple con los requisitos?	Servidor Ventanilla	N/A
3.1.	No: Colocar en observaciones para subsanar por el ciudadano	Servidor Ventanilla	N/A
3.2	Subsanar observaciones	Ciudadano	N/A
4.	Si: ¿Cuál es el tipo de licencia?	Técnico gestión Urbana	N/A
4.1	Fija de terceros: Realizar inspección de campo	Técnico gestión Urbana	N/A
4.2	LUAE y fija propios	Técnico gestión Urbana	N/A
5	¿Cumple con los requisitos?	Técnico gestión Urbana	N/A
5.1	Si: Emitir título de pago y orden de pago.	Técnico gestión Urbana	-Tiempo de Pago 72 horas después de eso se envíe mensajes recordatorios por 5 días luego automáticamente se cierra el trámite y se comunica al ciudadano.
	No: ir a 3.1		
6.	Realizar pago en línea.	Ciudadano	N/A
7.	Emitir licencia	Técnico gestión Urbana	N/A
8	Actividades simultaneas	Técnico gestión Urbana	N/A
8.1	Entregar licencia al ciudadano	Técnico gestión Urbana	N/A
8.2	Enviar datos al archivo.	Técnico gestión Urbana	N/A



Firmas de Responsabilidad

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Mario Peñafiel	
Ivonne Suasnavas	





 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-290317-MR11
Acta de aprobación de Reglas de Negocio de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas", trámite Solicitud de LMU-40 para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio	Fecha: 29 de marzo 2017
	Hora: 14h30
	Lugar: Unidad de Reordenamiento de Redes

Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Amparo Quinga	Jefe Unidad Reordenamiento de Redes	Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de las Reglas de Negocio para la situación mejorada del flujo para: Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Nueva y Modificada.
2.	Levantamiento de información de las Reglas de Negocio para la situación mejorada del flujo para: Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Cese de actividades.

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerdan las reglas de negocio para el Modelo To-Be (diagramas de flujo en su situación mejorada) de los	MDMQ	29-03-2017



procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitana Urbanística" para el trámite Solicitud para el otorgamiento de la licencia urbanística de utilización o aprovechamiento de espacio público para la instalación de redes de servicio LMU-40 Anexo: Reglas de Negocio.		
--	--	--

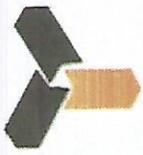
Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Amparo Quinga	

ANEXO: Reglas de Negocio para el diagrama de flujo de la situación mejorada (To-Be) para la LMU-40.

- **Solicitud de LMU-40 Nueva y Modificada.**

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1.	Seleccionar tipo de Licencia	Ciudadano	- Formulario Normalizado - Nueva o Modificada
1.1	Actualización de licencia	Ciudadano	Modificada
1.1.1	Solicitar al ciudadano el registro de redes y actualización de datos	Técnico de licencia	Dos meses antes de la fecha en la que se emitió la licencia por primera vez.
2.	Nueva	Ciudadano	N/A
2.1	Elaborar solicitud, llenar formulario y escanear requisitos	Ciudadano	N/A
2.2	Escanear y enviar documentos	Ciudadano	Se lo realizara por medio de un Portal web (de Lunes-Viernes de 8:30 a 16:30)
2.3	Registrar el trámite e ingresar al sistema GDOC	Asistente administrativa D. Desarrollo Urbanístico	N/A
2.4	Delegar expediente al técnico de licencias	Jefe de Reordenamiento de Redes	N/A
3.	Revisión	Técnico de licencia	N/A
3.1	Revisar documentos administrativos digitales	Técnico de licencia	N/A
3.2	Entregar información digital para realizar la revisión.	Técnico de licencia	N/A
3.3	Revisión de Información geográfica digital	Analista GIS	N/A
3.4	¿Está correcta la información	Analista GIS	N/A
3.4.1	No: Convocar mesa de trabajo con el ciudadano	Analista GIS	N/A
3.4.2	Emitir informe con observaciones vía web	Analista GIS	N/A
3.4.3	Emitir oficio de respuesta adjuntando el informe vía web.	Técnico de licencia	N/A
3.4.5	Subsanar Observaciones	Ciudadano	N/A



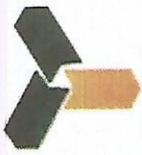
3.4.6	Si: Entregar acta de cumplimiento de información	Analista GIS	N/A
3.4.7	Recibir acta de cumplimiento	Técnico de licencia	N/A
4.	¿Cumple?	Técnico de licencia	N/A
4.1	No: Comunicar incumplimiento de información revisada	Técnico de licencia	N/A
	Subsanar Observaciones (3.4.5)	Ciudadano	N/A
5.	Si: Tipo de licencia	Técnico de licencia	N/A
	NUEVA	Técnico de licencia	N/A
	Actividades simultaneas	Técnico de licencia	N/A
5.1	Generar licencia y autorización digital	Técnico de licencia	N/A
5.7	Generar oficio de información técnica para el cobro de valores de tasa.	Técnico de licencia	N/A
5.2	Firma digital de la licencia	Secretario STHV	N/A
5.3	Registrar licencia en el sistema	Asistente administrativa D. Desarrollo Urbanístico	N/A
5.4	Imprimir licencia y entregar al ciudadano	Ventanilla	N/A
5.5	Retirar licencia de Ventanilla	Ciudadano	N/A
	MODIFICADA	Técnico de licencia	N/A
5.6	¿Existió algún cambio en los datos	Técnico de licencia	N/A
5.6.1	Si: actualizar Datos	Técnico de licencia	N/A
	Y realizar las actividades simultaneas correspondientes a 5.1 y 5.7	Técnico de licencia	N/A
6.	Generar pago de Tasas LMU-40	Dirección Metropolitana Financiera Tributaria.	N/A
7.	Pagar en línea.	Ciudadano	N/A





• **Solicitud de LMU-40 Cese de Actividades.**

No.	Actividad	Rol	Reglas de negocio
1.	Solicitar Cese de Actividades por portal web	Ciudadano	Formulario Normalizado
2.	Recibir solicitud cese de actividades	Asistente administrativa D. Desarrollo Urbanístico	N/A
3.	Registrar el trámite	Asistente administrativa D. Desarrollo Urbanístico	N/A
4.	Generar cronograma de inspección conjunta	Técnico de Control	N/A
5.	Generar oficio solicitado Técnicos	Técnico de Control	-Tiempo para inspecciones desde 8 días de la fecha que se solicita el tecnico.
6.	Realizar Inspección conjunta	Técnico de Control	N/A
7.	Recibir Informes de inspección con novedades	Técnico de licencia	N/A
8.	¿Se retiró todas las redes?	Técnico de licencia	N/A
8.1.	Si: Aceptar solicitud.	Técnico de licencia	N/A
8.2.	Notificar Culminación de licencia.	Técnico de licencia	N/A
8.3.	Actividades simultáneas.	Técnico de licencia	N/A
8.3.1.	Notificar por el portal la culminación de la licencia	Técnico de licencia	N/A
8.3.2.	Registrar notificación y adjuntar firmas electrónicas	Asistente administrativa D. Desarrollo Urbanístico	N/A
8.3.3.	Enviar notificación de culminación de licencia al Administrador General	Ventanilla	N/A
9.	¿Se realizó la inspección por segunda vez?	Técnico de licencia	N/A
9.1.	Si: Comunicar a la agencia metropolitana de control	Técnico de licencia	N/A
9.2.	Iniciar proceso administrativo sancionador	Agente Metropolitana de Control	N/A
10.	No: Se realiza inspección por segunda vez	Técnico de licencia	N/A
10.1.	Generar oficio para tasa de cobro	Técnico de licencia	N/A



10.2.	Notificar al ciudadano para retiro completo de redes.	Técnico de licencia	N/A
10.3	Subsanar Observaciones.	Ciudadano	N/A
11.	Generación de tasas.	Director Metropolitano Financiero Tributario	- Cuando cae en la fecha de exigibilidad.
	Entregar título de crédito al ciudadano	Director Metropolitano Financiero Tributario	N/A

Firmas de Responsabilidad

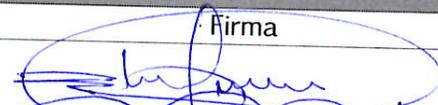
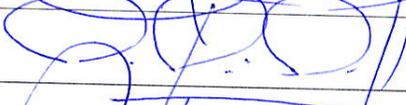
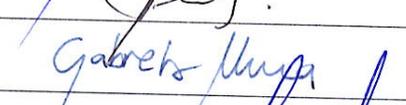
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LÍDER DEL PROYECTO
Amparo Quinga	EUSA JACOME
Jefe Unidad Reordenamiento de Redes	ASESOR PLANIFICACIÓN



Tema de la Reunión:		Acta aprobación de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas"				
Fecha:		03-04-2017				
Hora:		8:30 - 4:00pm				
Lugar:		ICAM				
NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
WILSON LEIVA	AZLD	TECNICO	wleiva60@hotmail.com	0998108693		
EMANOEL CROZ	AZLD	TECNICO	emanoelcroz@hotmail.es	0982026299		
IVONNE SUASNAVAS	ADM. TUMBUCO	TECNICO	ivonne.suasnavas@gub.ec	0996629603 0996629603		
FERNANDO AENA	Municipio Norte	TECNICO	Fernando1970@hotmail.com	0999313511		
GABRIELA NIÑA	ADM. NORTE	JEFE DE GESTION URBANA	gabriela.nina@gmail.com	0996372201		
MARIO PENAFIEL	AD. LA VARIASCAL	GESTION URBANA	mario.vicario@hotmail.com	0999414753		
PATRICIA JARAHLU	DHI	SERU. KAPL.	monica.jaramilla@punto.gub.ec	0987050019		
Genia Guaman	La DeLicia	Técnico	genia.guaman@q.to.gob.ec	0992661950		

8:35 - 8:56

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Wilson Leiva	
Galo Cruz	
Ivonne Suasnavas	
Fernando Reina	
Gabriela Nina	
Mario Peñafiel	
Patricia Jaramillo	
Glenia Guamán	

 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-060417-MR15
Acta aprobación de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse de los procesos asociados al servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas" para la Solicitud de LMU-40 para la instalación de redes de servicio	Fecha: 06 de Abril del 2017
	Hora: 9:00
	Lugar: Unidad de Reordenamiento de Redes Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Amparo Quinga	Jefe Unidad de Reordenamiento de Redes	Unidad de Reordenamiento de Redes-STHV

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse para el Servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas", Solicitud de LMU-40 para la instalación de redes de servicio Nueva-Modificada.
2.	Levantamiento de información de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse para el Servicio "Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas", Solicitud de LMU-40 para la instalación de redes de servicio Cese de Actividades.

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerda la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse para el Servicio "Emisión de	MDMQ	06-04-2017

29



		Licencias Metropolitanas Urbanísticas", como se detalla a continuación.						
<ul style="list-style-type: none"> Trámite: Solicitud de LMU-40 para la instalación de redes de servicio Nueva-Modificada. 								
No.	ACTIVIDAD / FORMULARIO	PARÁMETRO INGRESADO		PARÁMETRO RESULTANTE		REQUIERE BDD	FUENTE	OBSERVACIONES
		Envía	Tipo de dato	Retorna	Tipo de dato			
1	Ingresar la información nueva	RUC	Número	Nombre de la persona Natural o Jurídica	Texto	SI	SRI	Se necesita integrar con la base de datos del SRI
2				Nombre Comercial	Texto	SI	SRI	Se necesita integrar con la base de datos del SRI
3		Número de Cedula (responsable del trámite)	Número	Nombre del Responsable del trámite	Texto	SI	Registro civil	Se necesita gestionar integración con DGRIC (BSG SNAP)
4	Ingresar Información modificada	No. Licencia LMU 40	Número	Fecha de la LMU que se extingue	dd/mm/aaaa	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga la información de las licencias emitidas y su administración.
5			Número	Razón Social	Texto	SI	Interna MDMQ	
6			Número	Ruc	Número	SI	Interna MDMQ	
7			Número	Dirección	Texto	SI	Interna MDMQ	
8			Número	Responsable Legal	Texto	SI	Interna MDMQ	
9			Número	Teléfono	Número	SI	Interna MDMQ	
10			Número	Correo	Texto	SI	Interna MDMQ	
11	Revisión Digital Analista Gis	RUC (datos de Lectura)	Número	Número de Expediente	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita construir BDD que asigne número de expediente por cada solicitud que ingresa y su administración.
12		Datos Ingresados por el ciudadano	Datos de Lectura				Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
13	Formulario 40	Datos Ingresados por el ciudadano	Datos de Lectura				Interna MDMQ	
14		Datos Ingresados por el ciudadano	Datos de Lectura				Interna MDMQ	
15	Revisión Formulario 40 (Jefe de la Unidad)	Numero de Expediente	Número	Longitudes Totales Red de Servicio	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita integrar los datos desde BDD del expediente e información generada desde el analista Gis.
16				Aéreo	Número	SI	Interna MDMQ	Se necesita integrar los datos desde BDD del expediente e información generada desde el analista Gis.
17				Soterrado	Número	SI	Interna MDMQ	Se necesita integrar los datos desde BDD del expediente e información generada desde el analista Gis.
18				Datos Técnicos de La Red	Tabla	SI	Interna MDMQ	Se necesita integrar los datos desde BDD del expediente e información generada desde el analista Gis.
19	Revisión Técnico de Licenciamiento	Datos del Formulario 40	Datos de Lectura				Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
20	Emisión del valor para la tasa de cobro	Datos Técnicos	Tabla (alfa numérica)	Costo x m lineal	Número	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga el costo por m lineal y generar una tabla de calculo que permita integrar los valores en el formulario.
21				Sub Total	Número	SI	Interna MDMQ	
22				Total a cobrar	Número	SI	Interna MDMQ	
23	Generar titulo de crédito y comunicar al ciudadano	Datos Tecnicos	Datos de Lectura				Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el técnico de licenciamiento en la emisión del valor para la tasa de cobro.
24	Generar Licencia	Datos del Formulario	Datos de Lectura				Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información del expediente.

25



25	Revisión y llenado de la licencia	Numero de Expediente	Numérico	No. Licencia LMU-40	Numérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear un BDD que genere el número de Licencia de forma sucesiva de acuerdo al número de expediente que se genera.
26				Exigibilidad:	Alfa-Numérico	si	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga la información de las licencias emitidas y su administración.
27		No. Licencia LMU-40	Numérico	Fecha de la anterior LMU que se extingue:	dd/mm/aaaa	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga la información de las licencias emitidas y su administración.
28				Fecha de Emisión	dd/mm/aaaa	SI	Interna MDMQ	Se genera de acuerdo al día que el técnico ingresa y emite la licencia.
29				Datos del Proveedor	RUC/Razón Social/Dirección/Representante legal/Email/Teléfono	SI	Interna MDMQ	Se integra desde la BDD del expediente que se creo.
30				Datos Técnicos de La Red	TABLA	SI	Interna MDMQ	
31				Nombre del SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	Texto	SI	Interna MDMQ	se necesita integrar con la Base de Datos Interna del personal que trabaja en la Unidad y Secretaria.
32				Técnico Asignado	Texto	Elaborado por (nombre del Técnico Asignado)	Texto	SI
33	Regularización Firma Jefe de la Unidad	No. Licencia LMU-40	Datos de Lectura	Formato y Expediente Licencia	Datos de Lectura	Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información emitida por el técnico Asignado.	
34	Servidor Municipal Asignado Responsable de la firma Digital	No. Licencia LMU-40	Datos de Lectura	Formato y Expediente Licencia	Datos de Lectura	Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información emitida por el técnico Asignado.	

- Trámite: Solicitud de LMU-40 para la instalación de redes de servicio Cese de Actividades.

No.	ACTIVIDAD / FORMULARIO	PARÁMETRO INGRESADO		PARÁMETRO RESULTANTE		REQUIERE BDD	FUENTE	OBSERVACIONES
		Envía	Tipo de dato	Retorna	Tipo de dato			
1	Formulario Cese de Actividades	Ruc	Numérico	RAZON SOCIAL	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga la información de las licencias emitidas, expedientes generados para las mismas y su administración.
2				DIRECCIÓN	Texto	SI	Interna MDMQ	
3				REPRESENTANTE LEGAL	Texto	SI	Interna MDMQ	
4				TELÉFONO	Numérico	SI	Interna MDMQ	
5				MAIL	Texto	SI	Interna MDMQ	
6				Fecha Exigibilidad:	FEACHA	SI	Interna MDMQ	
6	Fecha	Texto	Fecha	dd/mm/aaa		Interna MDMQ	Se genera de acuerdo al día que el ciudadano ingresa la información.	
7	Ingresar los datos y generar No. de Expediente	RUC	Numérico	Información de la solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
8		Asignar Técnico	Texto	Número de Expediente	Numérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita construir BDD que asigne número de expediente por cada solicitud que ingresa y su administración.

20

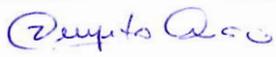
9	Generar Cronograma de Inspección	Número de Expediente	Numérico	Información de la Solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
10	Convocar Técnicos	Número de Expediente	Numérico	Información de la Solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
11				Fecha de Encuentro	dd/mm/aaa	no	Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información ingresada al momento de generar el cronograma de inspección.
12				Lugar de Encuentro	Texto	SI	Interna MDMQ	
13	Informes Técnicos	Número de Expediente	Numérico	Información de la Solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
14	Revisión de Informes de Inspección	Número de Expediente	Numérico	Información de la Solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
15		Número de Expediente	Numérico	Informes en PDF cargados al portal	Datos de Lectura	SI	Interna MDMQ	Se necesita contruir BDD que guarde los datos e información subida con respecto al número de expediente.
16	Notificación y registro de firmas	Número de Expediente	Numérico	Información de la solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
17	Emisión del valor para la tasa de cobro	Datos Técnicos	Tabla (alfa-numérica)	Costo x m lineal	Numérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga el costo por m lineal y generar una tabla de calculo que permita integrar los valores en el formulario.
18				Sub Total	Numérico	SI	Interna MDMQ	
19				Total a cobrar	Numérico	SI	Interna MDMQ	
20	Generar titulo de crédito y comunicar al ciudadano	Datos Técnicos	Datos de Lectura	-	-		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el técnico de licenciamiento en la emisión del valor para la tasa de cobro.
21	Iniciar proceso administrativo sancionador	Número de Expediente	Numérico	Información de la solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.
22	Notificación del ciudadano la no conformidad	Número de Expediente	Numérico	"SOLICITUD RECHAZADA : Realizar el retiro completo de las Redes y solicitar nueva inspección."	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos que contenga la información de las licencias emitidas, expedientes generados y su administración.
23		Número de Expediente	Numérico	Información de la solicitud	Datos de Lectura		Interna MDMQ	Datos de Lectura obtenidos de la información que ingresa el ciudadano.



NOTA: Estas matrices contiene los datos que necesitaríamos para que los procesos de cada una de las licencias sean automatizados, sin embargo estos pueden depender de entidades externas por lo tanto la información puede modificarse.

Al inicio del proceso de automatización se necesitara realizar una depuración de esta matriz con los campos que se encuentren disponibles con las entidades competentes.

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Amparo Quinga	

 	ACTA DE REUNIÓN
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS PARA EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tema de la Reunión	Acta No. SER-060417-MR16
Acta aprobación de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse de los procesos asociados al servicio “Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas” para Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones	Fecha: 06 de Abril del 2017
	Hora: 14h30
	Lugar: Unidad Gestión de Territorio

Asistentes		
Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Elizabeth Ortiz	Técnico Gestión Urbana	Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Orden del día	
1.	Levantamiento de información de la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse para el Servicio “Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas”

Acuerdos			
	Acuerdo	Responsable	Fecha
1.	Se acuerda la Matriz de interoperabilidad, conexiones tecnológicas y Bases de datos a requerirse para el Servicio “Emisión de Licencias Metropolitanas Urbanísticas” para la Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones, como se detalla a continuación.	MDMQ	06-04-2017



• Trámite: Solicitud de LMU-10 de Urbanizaciones

No.	ACTIVIDAD / FORMULARIO	PARÁMETRO INGRESADO		PARÁMETRO RESULTANTE		REQUIERE BDD	FUENTE	OBSERVACIONES
		Envía	Tipo de dato	Retorna	Tipo de dato			
1	Solicitar Licencia LMU-10 de Urbanizaciones	RUC	Númérico	Nombre del Propietario	Númérico	SI	SRI	Se necesita gestionar integración con base de datos de SRI.
2		Cédula de Identidad	Númérico	Nombre del Propietario	Texto	SI	Registro Civil o Interna MDMQ	Se necesita gestionar integración con DGRCIC (BSG-SNAP) o la base interna registro de personas
3		Número de Predio	Númérico	Provincia	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita gestionar la integración con la base de datos de Catastro.
4				Ciudad	Texto	SI	Interna MDMQ	
5				Cantón	Texto	SI	Interna MDMQ	
6				Calle	Texto	SI	Interna MDMQ	
7				Transversal	Texto	SI	Interna MDMQ	
8				Sector	Texto	SI	Interna MDMQ	
9				Áreas del Terreno				
9			Datos de zonificación, vías y afectaciones	Númérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita integrar con la Base de datos interna de Zonificación que existe actualmente en el MDMQ.	
10	Revisión de Requisitos Gestión Urbana STHV	Ingresar Datos de Solicitud Numero de Predio y datos del propietario y Profesional	Texto	Numero de Expediente	Númérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos del SLUM
11	Ingreso Datos Técnicos del Proyecto para identificación	Numero de Expediente	Númérico	Información General del Proyecto Urbanístico	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita crear una base de datos de la información principal del expediente (Datos ingresados por el ciudadano)
12				Nombre del Proyecto	Texto	SI	Interna MDMQ	
	Aprobación de la Urbanización por el Concejo Metropolitano	Informes técnicos y Legales correspondientes		Ordenanza				Se lo realiza mediante Ordenanza
15	Emitir Orden de Pago	Numero de Expediente	Númérico	Valores de la Tasa de cobro	Númérico	SI	Interna MDMQ	Se necesita gestionar la integración con la base de datos de D. M. Financiera
16	Licencia	Número de Predio	Númérico	Nombre y Apellido del Ciudadano	Texto	SI	Interna MDMQ	Se necesita gestionar la integración con la Base de datos registro de personas
17				Dirección Actual el Ciudadano	Texto	SI	Interna MDMQ	
18				Cedula de Identidad del Ciudadano	Númérico	SI	Interna MDMQ	
19				Nombre y Apellido del Profesional	Texto	SI	Interna MDMQ	Se debe crear una base de datos con la información principal del expediente. Estos datos deben ser modificables y sujetos a actualización por parte del ciudadano.
20				Cedula de Identidad del Profesional	Númérico	SI	Interna MDMQ	
21				Dirección Actual del Ciudadano	Texto	SI	Interna MDMQ	





NOTA: Estas matrices contiene los datos que necesitaríamos para que los procesos de cada una de las licencias sean automatizados, sin embargo estos pueden depender de entidades externas por lo tanto la información puede modificarse.
Al inicio del proceso de automatización se necesitara realizar una depuración de esta matriz con los campos que se encuentren disponibles con las entidades competentes.

Compromisos			
	Compromiso	Responsable	Fecha
1.			
2.			

Firmas	
Nombres y Apellidos	Firma
Elizabeth Ortiz	